



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 360

Bogotá, D. C., jueves, 20 de abril de 2023

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 15 DE 2022

(diciembre 5)

Presidente: *Gloria Inés Flórez Schneider.*

Vicepresidente: *Antonio José Correa Jiménez.*

Secretario: *Diego Alejandro González González.*

Siendo las 9:50 a. m. del día miércoles cinco (5) de diciembre del 2022, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Buenos días a todos y todas, un saludo a los Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda del Senado de la República, un saludo muy especial al señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez por su asistencia, a todo el equipo del Ministerio, a los Comandantes de las Fuerzas Militares, al Director de la Policía, Generales,

Almirantes, Oficiales de todas las Fuerzas presentes en este recinto; Coroneles, en general a todos los presentes un saludo muy especial, y a los que están de manera virtual.

Vamos a dar comienzo a esta sesión ordinaria que hemos decidido hacerla de forma presencial y virtual para tener en cuenta a los Senadores que no han podido llegar al recinto, dado las distintas ocupaciones, como el caso del Senador Iván Cepeda, que se encuentra en su labor como parte integral de la representación del Gobierno en las conversaciones de Caracas; el Senador Carreño que también se encuentra conectado, en general a los que no han podido asistir presencialmente, pero que tienen un compromiso con esta sesión de la Comisión Segunda del Senado.

Señor Secretario, damos inicio formal a la sesión del 05 de diciembre del 2022, por favor el llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, Doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidente, muy buenos días, honorables Senadores, señor Ministro, señores Oficiales, buenos días, llamado a lista.

CONTROL ASISTENCIA

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL RECINTO	ASISTE EN LA PLATAFORMA VIRTUAL	ASISTE DURANTE EL TRANCURSO	PRESENTA EXCUSA	SIN ASISTENCIA SIN EXCUSA
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE		Presente			
CEPEDA CASTRO IVÁN		Presente			
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ	Presente				
ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO			Asiste en el transcurso		
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	Presente				

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL RECINTO	ASISTE EN LA PLATAFORMA VIRTUAL	ASISTE DURANTE EL TRANCURSO	PRESENTA EXCUSA	SIN ASISTENCIA SIN EXCUSA
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO			Asiste en el transcurso		
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO	Presente				
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA					
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEONIDAS	Presente				
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS		Presente			
QUIROGA CARRILLO JAHEL	Presente				
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO			Asiste en el transcurso		
Le informo, señora Presidenta, han contestado a lista OCHO (08) honorables Senadores.			En consecuencia, se registra quórum para DECIDIR.		

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Secretario, sírvase por favor leer el orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, señora Presidenta, honorables Senadores, orden del día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA
Sesión ordinaria del lunes 5 de diciembre de 2022

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Presentación ante la Comisión de los Oficiales Generales y de Insignia de la Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Ejército Nacional de Colombia y Policía Nacional que se encuentran en estudio para ascenso en el Senado de la República.

III

Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión anterior

1. Proyecto de ley número 75 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil nacida de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001”, adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *Martha Lucía Ramírez Blanco* y Ministro de Defensa Nacional, doctor *Diego Molano Aponte*.

Ponentes: honorables Senadores *Antonio José Correa Jiménez* (Coordinador) y *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán* (Coponente).

Publicaciones: Texto del proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 906 de 2022.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1478/202.

2. Proyecto de ley número 234 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba la Convención

Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia”, adoptada en La Antigua, Guatemala, el 5 de junio de 2013.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Álvaro Leyva Durán* y Ministro del Interior, doctor *Alfonso Prada Gil*.

Ponente: honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1382 de 2022.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1472 de 2022.

3. Proyecto de ley número 235 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia, adoptada en La Antigua, Guatemala, el 5 de junio de 2013.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Álvaro Leyva Durán* y Ministro del Interior, doctor *Alfonso Prada Gil*.

Ponente: honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1382 de 2022. Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1472 de 2022.

4. Proyecto de ley número 220 de 2022 Senado, por medio del que se establece el 12 de octubre de cada año como el Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación Colombiana.

Autores: Ministra de Cultura, doctora *Patricia Ariza Flórez*, honorables Senadores *María José Pizarro*, *Aida Avella*, *Isabel Zuleta*, *Jael Quiroga* y otros, honorables Representantes *Alirio Uribe*, *Eduardo Sarmiento*, *Agmeth Escaf*, *David Racero* y otros.

Ponente: honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones: Texto del proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1260 de 2022. Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1472 de 2022.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

Le informo, señora Presidente, ha sido leído el orden del día.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Está en consideración de la Comisión Segunda el orden del día leído. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. Lo aprueban.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, ha sido aprobado el orden del día por la Comisión.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Secretario, siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Siguiente punto: Presentación de los Oficiales Generales y de insignia de la Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Ejército Nacional de Colombia y Policía Nacional ante la Comisión, que se encuentran en estudio para ascenso en el Senado de la República. Está leído el siguiente punto, señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Vamos a dar comienzo a este punto, hemos surtido el proceso como está acordado, se han allegado las distintas hojas de vida de los Generales, Coroneles que están en proceso de ascenso; también las investigaciones correspondientes, la Secretaría de la Comisión Segunda del Senado ha hecho el procedimiento acorde con la ley, las disposiciones se han designado también a los distintos Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, las ponencias deben ser radicadas el día de hoy, a fin de que pueda surtir el trámite correspondiente.

Como les he informado a los comandantes de las fuerzas, tenemos los tiempos planificados, hoy se hace la presentación formal de ustedes; se presentarán las ponencias en horas de la tarde; mañana anunciaremos las ponencias de acuerdo a la ley, y el miércoles haremos la presentación de las ponencias de cada uno de los oficiales que están en proceso de ascenso; para que votemos en primer debate, en la Comisión Segunda y pase a plenaria del Senado la próxima semana. Esperamos que sea el primer punto de la plenaria del Senado, el 16 de diciembre, como se ajusta en el calendario.

Darles la bienvenida a todos ustedes, su presencia y comparecencia en esta Comisión es muy importante para que puedan presentarse ante la Comisión Segunda del Senado y la sociedad colombiana, esta es una sesión abierta al público, si hay alguna persona que quiera hacer alguna observación tiene todo el derecho de hacerla.

Esperamos que todo transite bien, van a tener cada uno de ustedes, tres (3) minutos para hacer su presentación formal ante la Comisión Segunda del Senado de la República.

Tenemos un orden que ha sido presentado por parte del Gobierno nacional, comenzamos con la Policía Nacional; posteriormente, viene el resto de Fuerzas Militares.

Esta propuesta de ascenso, ha sido presentada por el Ministro de Defensa y el Presidente de la República de Colombia a consideración de la Comisión Segunda del Senado; posteriormente, será presentada ante la plenaria del Senado de la República para el segundo debate de ascenso de las personas indicadas por el Gobierno nacional, y ser tenidas en cuenta su valoración por los ponentes el próximo miércoles.

Bienvenidos y bienvenidas, vamos a dar comienzo señor Secretario al llamado de cada uno de los Oficiales, como son 42 los llamados ascenso, vamos a pedirles que en 3 minutos puedan exponer su hoja de vida y su experiencia, tiene el uso de la palabra, la Senadora Jael.

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo:

Para recomendar y no perder tiempo con los minutos, que dijeran la lista para que estén listos para intervenir.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Vamos a hacer el llamado con la primera persona, después se anuncia el siguiente, o quiere que sean los 42 ascendidos, haremos los anuncios de cada Oficial. Señor Ministro, tiene la palabra.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Gracias, señora Presidenta, señor Vicepresidente, Secretario, Subsecretaria, señores Senadores y Senadoras, Generales, Coroneles, buenos días a todos y todas.

En cumplimiento de lo previsto por la Constitución y la ley, presento como Ministro de Defensa a la Honorable Comisión Segunda Permanente del Senado de la República, 42 hojas de vida de Oficiales Generales y Oficiales de Insignia de la Fuerza Pública.

Existe de parte de todos ellos y esa ha sido una reiteración del Presidente de la República, y la mía como Ministro de Defensa, el absoluto compromiso y respeto que deben mantener con los derechos humanos; con la garantía de qué, en todas sus actuaciones, observen los principios de transparencia.

Todo esto ha sido examinado para la presentación de quienes aspiran ahora a ascender de acuerdo con la selección que se ha hecho en los procedimientos previstos para esos efectos; es no solo un compromiso de vida anterior, sino también, un compromiso en sus actuaciones posteriores.

Mantenemos una permanente y rigurosa revisión sobre las actuaciones de todos los miembros de la Fuerza Pública, para garantizar que esta que ha sido una promesa y una acción desde el Gobierno nacional, tengamos una Fuerza Pública vinculada con las comunidades, que se establezca un nuevo, mejor y mayor relacionamiento con las comunidades con las garantías de respeto absoluto por los derechos humanos, comprometidos igualmente, en la lucha contra corrupción.

Además, en la convicción de cada uno o cada uno de los Oficiales que esperan con la aprobación del Honorable Senado de la República, ascender en sus carreras, sea también una convicción de ustedes que se transmita a todos sus hombres en la Policía Nacional y en cada una de las Fuerzas.

Presentamos señora Presidenta, 31 Oficiales de las Fuerzas Militares, 5 al grado de General o Almirante; 4 al grado de Mayor General o Vicealmirante y 22 al grado de Brigadier General o Contralmirante.

Para la Policía Nacional, presentamos 11 hojas de vida, 9 al grado de Brigadier General; 1 al grado de Mayor General; 1 al grado de General.

Esta es la presentación que hacemos, señora Presidenta, honorables Senadores, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Muchas gracias, señor Ministro, sabemos del trabajo riguroso que han hecho todos ustedes en la selección

de los candidatos y candidatas a ascensos, es un trabajo riguroso que hacen en cada una de las Fuerzas; posteriormente, recibe el Ministro de Defensa para pasar al Presidente de la República. Así lo recibimos en esta Comisión, igualmente de nuestra parte se ha hecho el trabajo de indagación correspondiente con la Fiscalía, Procuraduría, todas las entidades encargadas de justicia y control.

Vuelvo y reitero, los distintos ponentes Senadores y Senadores, tienen en cuenta esa rigurosidad para avanzar en el proceso de ponencias que permita el ascenso de los coroneles y generales a los distintos encargos.

Vamos a dar comienzo a la presentación de cada uno de ustedes, como lo indicaba anteriormente, 3 minutos, empieza en su orden con la propuesta de ascenso, la Policía Nacional. Tenga la gentileza, señor Secretario comenzar con el llamado a lista.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Iniciamos con la Policía Nacional, al Grado de General, el Mayor General, Sanabria Cely Henry Armando, ponente. Honorable Senador Lidio García. Se prepara el señor Mayor General Suárez Hernández Silverio Ernesto.

Interviene el Mayor General Sanabria Cely Henry Armando:

Gracias, señora Presidente, señor Secretario, señor Ministro, señores Senadores, todo el cuerpo de Oficiales Generales, señores Generales, Comandantes de las Fuerzas Militares, todas las Fuerzas de Mayores Generales, señores Coroneles, señores Almirantes.

Es un saludo especial de la Policía Nacional, casi 35 años de servicio a la patria, a los residentes en Colombia, felizmente casado, 3 hijos, uno fallecido, abogado y administrador policial con especialización en investigación criminal en seguridad, derecho penal y criminología; estudios en la universidad de Los Andes de relaciones internacionales; en España estudios asociados a la dirección estratégica.

Para mí es un placer estar aquí; un saludo efusivo de parte de los policías, honrando a policías y militares que han partido de este mundo enfrentando su vida en cumplimiento del deber.

Desempeñe en el último cargo, antes de ser Director General de la Policía Nacional como Director Administrativo y Financiero.

A consideración, mi hoja de vida de parte del señor Ministro, pedirles que tengan en cuenta dentro de sus deliberaciones que las Fuerzas Militares y la Policía Nacional están para servirles a ustedes y a todo el país. Dios y patria, es un honor ser policía.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Continúa al grado de Mayor General, el Brigadier General, Suárez Hernández Silverio Ernesto; ponente, la Senadora Jael Quiroga. Se prepara el señor Coronel Rincón Zambrano William Oswaldo.

Interviene el Brigadier General Suárez Hernández Silverio Ernesto:

Dios y Patria, buenos días a todos, llevo 29 años y medio al servicio de la Policía Nacional, mi profesión es comunicador social, estudie administración de empresas, aparte de ser Oficial de la Policía, soy sacerdote hace 22 años, he dedicado gran parte de mi vida al servicio de la patria, de los policías y sus familias, especialmente acompañándolos en momentos muy difíciles de sus vidas.

He estudiado teología en el Seminario Mayor de Bogotá y Filosofía en la Universidad de la Sabana;

he hecho cursos de formación y alta gerencia en la Universidad de los Andes; alta gerencia en la Universidad EAFIT y estudios en el INALDE.

Últimamente, me desempeñé durante 3 años y medio como Director de Bienestar Social de la Policía Nacional; este último año, fui designado como Adjunto de Policía ante la Embajada de Italia, ahí hicimos un trabajo con la Policía italiana, particularmente en todo el proceso de transformación de la Policía Nacional, donde se capacitaron más de 1.500 policías en diferentes áreas con esa experiencia que la Policía de Italia tiene, han sido personas que nos han apoyado en todo ese proceso.

Mi familia está conformada por papá, mamá, ya fallecidos, tengo 4 hermanos.

Muchas gracias a todos y gracias por darme esta oportunidad, señor Ministro, señores Senadores, Diego Alejandro y a todos ustedes por darme este espacio.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Rincón Zambrano William Oswaldo. Ponente, la honorable Senadora. Gloria Flórez. Se prepara el Coronel Ramírez Hinestroza José Luis.

Interviene el Coronel Rincón Zambrano William Oswaldo:

Dios y Patria, buenos días, contarles que llevo 31 años de servicio a nuestra Policía, en especial para nuestro país; en estos 31 años hemos tenido la gran oportunidad de estar en diferentes departamentos de Policía con diferentes cargos.

Hemos tenido la oportunidad de participar en la parte operativa, administrativa y docente de nuestra Policía; unos cargos de importancia que me parecen relevantes trabajar en la OEA en un último cargo en Washington; también un cargo importante que compartí con algunos de ustedes, el Cuerpo Elite, coordinador y creador de este grupo. Actualmente me encuentro como Director de la UNIPEP, Unidad Policial para la Edificación de la Paz.

También hemos tenido la oportunidad de estudiar y estar como administrador policial; igualmente soy abogado de la Universidad Libre, tuve la oportunidad de estar en la Universidad Externado, haciendo una especialización en procesal penal; también una especialización en investigación criminal y altos estudios de seguridad. Encantado de ser policía y de servirle a mi país, orgullosamente policía y colombiano. Muchas gracias a cada uno de ustedes, feliz día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Ramírez Hinestroza José Luis, se prepara el señor Coronel Urquijo Sandoval Jorge Antonio.

Interviene el Coronel Ramírez Hinestroza José Luis:

Dios y patria, muy buenos días para todos, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa, Comandantes de Fuerza, compañeros que se encuentran hoy en estas ponencias. Con 48 años de edad, hijo de policía, mi padre fue coronel de la institución, en uso de buen retiro; casado con Estefanía Pérez, dos hijos de 10 y 3 años.

Dentro de mi hoja de vida podemos resaltar que soy administrador policial, especialista en seguridad pública, especialista en pedagogía de la Universidad de Santo Tomás. He realizado cursos de derechos humanos sobre el terreno con el Instituto BERG en Europa, curso de migración y refugiados en el Instituto de Derechos Humanos en Sanremo, Italia.

Los últimos cargos que desempeñé, fue de Comandante del Departamento de Policía Casanare, Comandante del Departamento de Policía del Quindío; agregado de Policía en Brasil, cuando me llamaron a hacer curso para el grado de General; este año he trabajado como Jefe de Transformación Institucional, liderando todos los procesos de transformación desde el núcleo de desarrollo humano.

Actualmente, soy el Comandante de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden, antiguo Esmad, estamos trabajando en todas las transformaciones, 7 ejes estratégicos de nuestra nueva unidad de diálogo y mantenimiento del orden.

Doy gracias a Dios por esta oportunidad, gracias al señor Ministro de Defensa, a nuestro Director General de la Policía Nacional por el respaldo, mi compromiso con el país, mostrando siempre una vida transparente, sobre todo trabajando con integridad y compromiso por Colombia. Muchas gracias a todos.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Urquijo Sandoval Jorge Antonio, ponente el honorable Senador Antonio José Correa. Se prepara el Coronel Gualdrón Moreno José Daniel.

Interviene el Coronel Urquijo Sandoval Jorge Antonio:

Dios y patria, buenos días, saludo respetuoso a la senadora Gloria Flórez, Presidenta, señor Ministro de Defensa, honorables Senadores y Senadoras de esta importante Comisión, General Sanabria, señores Generales, Almirantes, Comandantes de las Fuerzas, compañeros; especialmente, toda la comunidad.

Un saludo de agradecimiento a mis compañeros policías y toda la gente que me ha acompañado, mi familia y amigos que me han traído hoy hasta acá.

Con 51 años de edad, natural de Espinal, Tolima, tengo estudios de especialización en seguridad pública, soy administrador policial; administrador de empresas, curse estudios en mercadeo en la Universidad Cooperativa de Colombia, me he desempeñado como Jefe de Inteligencia en diferentes unidades de Policía, como los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Meta, Antioquia, especialmente en la lucha contra el narcotráfico; he sido Jefe de Policía Judicial, diferentes unidades como el departamento de Cundinamarca, el departamento del Magdalena en la Policía Fiscal Aduanera; especialmente, en la lucha contra diferentes actores, criminales.

Fui Comandante Operativo del Cesar y Comandante Operativo especializado en la Metropolitana de Bogotá; posteriormente, me desempeñé como comandante del departamento en la Isla de San Andrés, donde aprendí mucho de esta hermosa cultura raizal; en el Valle del Cauca; me desempeñé como Comandante, actualmente Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, donde estamos trabajando de la mano con la comunidad y las autoridades, haciendo un muy buen trabajo en la reducción de delitos, especialmente homicidios.

Casado hace 27 años con Nayive Tangarife, con dos hijas Laura y Sofía, una profesional y la otra cursando estudios universitarios. Muchas gracias, orgulloso de ser policía, contar con total vocación de mi trabajo, de la mano con la comunidad, con nuestras autoridades y la gente buena en esta patria. Dios y Patria.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Gualdrón Moreno José Daniel; ponente, honorable Senador José Luis Pérez. Se prepara el Coronel Novoa Piñeros Arnulfo.

Interviene el Coronel Gualdrón Moreno José Daniel:

Buenos días, Senadora Gloria Inés Flórez, Presidenta de la Comisión Segunda, a todos los honorables Senadores que se encuentran conectados, Senadoras, señores Comandantes de las Fuerzas Militares, General Sanabria, Director General, Coroneles que se encuentran hoy en el sistema de evaluación, compañeros, medios de comunicación.

Soy administrador policial, con especialización e investigaciones en accidentes de tránsito, igualmente en manejo de recursos humanos y temas relacionados con derechos humanos.

Oficial de 35 años de servicio, vengo de las bases, fui seleccionado para ingresar inicialmente como agente de policía; posteriormente, suboficial en el grado de cabo primero; luego, seleccionado para ser oficial, hoy en día estamos en este proceso de evaluación, dándole gracias a Dios, al Gobierno nacional, a nuestros señores Generales, por supuesto al pueblo nacional que nos ha dado estas bendiciones de seguir adelante.

Oriundo de la Mesa, Cundinamarca, formado y criado en Flandes, Tolima, hijo de un ferroviario e igualmente una enfermera, 9 hermanos, casado con 3 hijos, universitarios en este momento.

Mi proceso como tal, ha venido prácticamente desempeñándose en todos los departamentos y metropolitanas donde he laborado, siempre he sido Oficial de Vigilancia, he tenido algunos cargos administrativos.

Me he desempeñado como Comandante de Vigilancia, he sido Centinela, Comandante de Patrulla, Subcomandante de Estación, Comandante de Estación, Comandante de Distrito, Comandante de Seguridad Ciudadana, Comandante Operativo, Subcomandante de Departamento y Comandante de la Metropolitana de Cali, donde actualmente me encuentro.

Siempre hemos sido convencidos que debemos trabajar como una tríada, para nosotros y para mí fundamentalmente juega un papel importante, como lo es la ciudadanía, las autoridades político-administrativas y la policía, ese matrimonio no se puede disolver, esto me ha permitido tener algunos trabajos de acercamiento y resultados en reducción de delito donde he estado, como lo ha sido en el Risaralda en el 2019, la unidad que sacó el primer puesto en reducción de delitos y homicidios, salvando vidas, igualmente reducción del delito que afecta mucho al ciudadano de a pie.

Hoy en día en Cali, estoy haciendo ese trabajo con las comunidades, las comunas y las autoridades, llegando allí para escuchar de primera mano y poder intervenir de acuerdo al problema que se necesite y seguir dando credibilidad, ante todo la sensación de seguridad frente a los resultados que se están dando.

Doy gracias a todos ustedes honorables Senadores, señor Ministro de Defensa, señor Presidente de la República, nuestros generales por tenernos en cuenta, Dios y Patria, es un honor ser Policía.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General del Coronel Novoa Piñeros Arnulfo Rosemberg; se prepara la Coronel Salazar Sánchez Olga Patricia.

Interviene el Coronel Novoa Piñeros Arnulfo Rosemberg:

Buenos días a la señora Presidente, Senadora Gloria, señor Ministro, honorables Senadores, señores Generales, señores Coroneles, todos los asistentes, cordial saludo.

Tengo 2 hijos, Sebastián, estudiante de Medicina, Mariana en el colegio, mi esposa Olga Lucía Ramírez.

Me he desempeñado a lo largo de mi trayectoria en la lucha contra el narcotráfico en la Dirección de Antinarcóticos, fui coordinador por 2 años y medio de la Operación Agamenón; Comandante del Departamento de Policía Cauca por 2 años; enviado como Agregado de Policía a Francia por 2 meses, ahí tuve la fortuna de ser seleccionado para hacer curso a Brigadier General.

Gracias al Gobierno nacional, los señores Generales, por haberme tenido en cuenta, hoy agradezco también estar en este espacio tan importante; primero a Dios y segundo a ustedes por tener la oportunidad de dar este paso tan importante.

Soy administrador policial, especialización en gobierno y políticas públicas, especialista en seguridad. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, la Coronel Salazar Sánchez Olga Patricia. Ponente, honorable Senadora Gloria Flórez, se prepara la Coronel Pinzón Camargo Sandra Patricia.

Interviene la Coronel Salazar Sánchez Olga Patricia:

Honorables Senadores, señor Ministro, señores Comandantes de Fuerza, señores Coroneles, buenos días a todos.

Esta mujer llegó hace 32 años a la ciudad de Bogotá con una maleta cargada de sueños, nací en un pueblo anclado en las montañas del Norte de Boyacá, Boavita, hija de 2 campesinos. Sargento Viceprimero Luis Gabriel Salazar y madre Olga Cecilia, soy la mayor de 5 hermanos; estudié acá, soy abogada, especialista en derechos humanos y derecho internacional humanitario; soy mujer de protección.

Ingresé a mi Escuela General Santander, una vez egresada trabajé en la DIJIN, siendo Teniente, un gran hombre de la Fuerza Aérea Colombiana en el grado de Técnico Jefe me llevó al altar, tenemos 23 años de casados, con 2 maravillosas hijas, María Fernanda, estudiante de Derecho y Laura Daniela, estudiante de Medicina. Me ha tocado trabajar por la gracia de Dios, me he gozado mi trabajo, soy una mujer policía orgullosa, donde Dios me ha llevado, me he desempeñado.

El primer cargo en la DIJIN, también en la seccional de protección y servicios especiales, siendo la primera mujer en liderar esa seccional con 1.500 hombres; la primera mujer Comandante de la Escuela de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada; trabajé en la Secretaría General, en la Presidencia; hoy por la gracia de Dios llegó a ser la primera mujer Comandante de la Dirección de Investigación Criminal (Interpol); la primera mujer Comandante en 69 años.

Le agradezco a Dios y a mi madre por todo lo que me ha dado, muy orgullosa de trabajar y seguir trabajando por mi Policía Nacional. Es un honor ser Policía, Dios y Patria.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, la Coronel Pinzón Camargo Sandra Patricia. Ponente, honorable Senador

José Vicente Carreño; se prepara el Coronel Roa Castañeda José James.

Interviene la Coronel Pinzón Camargo Sandra Patricia:

Buenos días, señora Presidente, honorables Senadores, señor Ministro, señores Generales, a todos mis compañeros, señores Coroneles.

Soy hija de Pedro Elías y María Teresa, humildes trabajadores, soy odontóloga, madre de Paula Andrea Díaz, especialista en implantología oral y reconstructiva, gerencia en salud de la Universidad del Rosario.

Mi capacitación, básicamente, ha sido hacia el área administrativa y de la salud; he sido Directora de la Clínica de nuestra Policía en Antioquia, Subdirectora de Sanidad, que fue mi último cargo antes de ser la Directora de Sanidad actualmente.

Orgullosa de ser policía, la primera mujer de salud en ser Directora de Sanidad, eso es un gran orgullo, un logro que me emociona muchísimo, me hace muy feliz estar aquí en estos momentos presentando mi hoja de vida ante ustedes. Muchísimas gracias, Dios y Patria, es un honor ser Policía, gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Roa Castañeda José James. Ponente, honorable Senadora Gloria Flórez. Se prepara el señor Coronel Meneses Gelves Hernán Alonso.

Interviene el Coronel Roa Castañeda José James:

Buenos días, señora Presidenta de la Comisión Segunda, señor Vicepresidente, Secretario, honorables Senadores, Comandantes de las Fuerzas Militares, señor Ministro de Defensa Nacional, General Sanabria, a todos los asistentes un cordial saludo.

Oriundo de Girardot, Cundinamarca, criado en Neiva Huila, considero mi ciudad natal.

Ingeniero agrícola, egresado de la Universidad Surcolombiana, con especialidades en planeamiento ambiental, manejo de recursos hídricos, recursos humanos. Actualmente curso la Maestría en Agrociencias de la Universidad de la Salle.

Tengo 26 años servicio a la institución, laboré en la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional en los diferentes cargos, el último de ellos fue Subdirector de Antinarcóticos.

Actualmente me desempeño como Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, trabajando de la mano con toda la comunidad, todos los estamentos, todas las instituciones y toda la gobernabilidad.

Felizmente casado con Adriana, hijos, Karen es profesional en ingeniera industrial; hijo John, estudiante de derecho, orgulloso de mi familia.

Mi compromiso es con el país, con la sociedad, con el Gobierno nacional, básicamente mi compromiso es con la ciudadanía, para que sencillamente todos podamos convivir en paz y en armonía total como lo establece nuestra Constitución y toda la normatividad. Es un honor ser Policía, gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Finalmente, por la Policía Nacional, al grado de Brigadier General, el Coronel Meneses Gelves Hernán Alonso. Ponente, honorable Senadora Jael Quiroga.

Se prepara por el Ejército Nacional, el señor Mayor General Giraldo Bonilla Helder Fernán.

Interviene el Coronel Meneses Gelves Hernán Alonso:

Dios y patria, buenos días, honorables Senadores, señora Presidenta, señores Generales, compañeros del CIDENAL.

Natural de Pamplona, Norte de Santander, 26 años en la institución, abogado, especialista en investigación criminal, derecho penal, derecho administrativo, derecho del policía, seguridad pública.

Actualmente, me desempeño como Secretario General de la Policía Nacional, felizmente casado con Carmen Rosa Arguello; dos hijos, Valentina terminó derecho, Juan Pablo termina el bachillerato.

He desempeñado los cargos netamente administrativos, abogado, siempre me he desempeñado como Asesor Jurídico de los diferentes comandos de departamentos y metropolitanas; Asesor del señor Subdirector.

Actualmente como Secretario General, desde donde estamos realizando todos los trabajos de prevención del daño antijurídico; lo que es la mediación, el diálogo, la defensa de los derechos humanos y la defensa judicial de la Policía Nacional.

Desde ahí me encuentro desempeñando mi trabajo, orgulloso de ser Policía, es lo mejor que me ha podido ocurrir, comprometido con mi país y con toda la comunidad. Muy amables, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Por el Ejército Nacional, al grado de General, el Mayor General Giraldo Bonilla Helder Fernán, ponente, honorable Senadora Gloria Flórez; se prepara el señor Mayor General Ospina Gutiérrez Luis Mauricio.

Interviene el Mayor General Giraldo Bonilla Helder Fernán:

Buenos días, señora Presidenta, honorables Senadores de la Comisión Segunda del Senado, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Generales, señores Coroneles considerados para ascenso.

Comandante General de las Fuerzas Militares, 54 años de edad, de los cuales 39 en el Ejército Nacional; profesional en ciencias militares, así mismo profesional en estudios sociológicos, casado, 30 años de matrimonio, padre de 3 hijos.

Durante el ejercicio de mi carrera militar, he ocupado todos los cargos de ley, en el grado de General, he sido Comandante de Brigada, División, de Comando Conjunto, Director de la Escuela Superior de Guerra, Jefe de Estado Mayor de Operaciones; igualmente, Inspector General del Ejército Nacional. Fui Segundo Comandante del Ejército por encargo, actualmente Comandante General.

Decirles que, durante estos 39 años, he servido con fervor, pasión, con compromiso y toda la vocación al servicio de mi patria y de mis conciudadanos, estamos liderando las Fuerzas Militares, atendiendo los lineamientos del Gobierno nacional, del señor Ministro de Defensa Nacional.

Esperamos aportar con todas nuestras capacidades instaladas, disponibles, distintivas a la paz y a este eje central del Gobierno nacional, que es alcanzar esa Paz Total. Muchas gracias a todos, bendiciones.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de General, el Mayor General Ospina Gutiérrez Luis Mauricio, ponente, honorable Senadora

Gloria Flórez; se prepara el Coronel Torres Ramírez Jaime Eduardo.

Interviene el Mayor General Ospina Gutiérrez Luis Mauricio:

Gracias, señor Secretario, señora Presidenta, señor Ministro, honorables Senadores, buenos días; señores Oficiales que nos acompañan, todos los que se encuentran en el recinto un saludo muy especial.

Soldado de Infantería, especialista en seguridad y defensa nacional, tengo la fortuna en mi grado de General, de haber estado en la Costa Norte con la Segunda Brigada; posteriormente, aquí en el Centro del país con la XIII Brigada, lo que es el departamento de Cundinamarca y la ciudad de Bogotá. Posteriormente estuve como comandante de la V División, todo lo que corresponde al Centro Estratégico del país; Cundinamarca, Tolima, Huila y los 3 departamentos del Eje Cafetero.

Actualmente me desempeño como Comandante del Ejército Nacional, casado con Lorena; una niña, juanita de 13 años.

El compromiso es total para sacar adelante el proyecto que tiene nuestro Gobierno nacional, como lo citaba nuestro Comandante General, en total sintonía para que logremos por fin alcanzar la Paz Total que es un compromiso de todos, para lo cual estoy al frente de 226.000 hombres y mujeres que espero liderar en este propósito.

Coloco mi hoja de vida para el grado de General a consideración de los honorables Senadores, muy amables.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Torres Ramírez Jaime Eduardo, ponente, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo; se prepara el Coronel Africano López Javier Hernando.

Interviene el Coronel Torres Ramírez Jaime Eduardo, del Ejército Nacional:

Buenos días para todos, saludo especial a la señora Presidenta, honorables Senadores, señor Ministro, señores Generales, Comandantes de Fuerza, señores Generales, compañeros y toda la audiencia.

Llevo 33 años en el Ejército Nacional donde ingresé como soldado, llevé 28 años felizmente casado con Roxana Serrano, 3 hijos; Laura Joanna, 26 años, administradora; Diana Alexandra, 20 años, estudiante de derecho; David Esteban, 18 años, estudiante de administración.

En el grado de Coronel, tuve la responsabilidad de ser Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Brigada de Aviación XXV; posteriormente, me desempeñé como comandante de la misma unidad; me desempeñé como Inspector Operacional del Comando General de las Fuerzas Militares, donde finalmente ocupé el cargo de Subjefe de Estado Mayor Administrativo.

Actualmente, por la gracia de Dios y la bendición de nuestros mandos, me desempeño como Comandante de Personal del Ejército Nacional, donde me pongo a disposición de todos los soldados de nuestra República.

De la mano de Dios, tengo el honor de presentar y colocar ante ustedes mi hoja de vida para consideración al ascenso de Brigadier General.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Africano López Javier Hernando, ponente honorable Senadora Jael Quiroga; se prepara el señor Coronel Rico Pulido Edgar Alberto.

Interviene el Coronel Africano López Javier Hernando:

Honorable Presidenta, Vicepresidente, Secretario, señor Ministro de Defensa, honorables Senadores, señores Generales, Comandantes de las diferentes Fuerzas; señor General, Director de la Policía Nacional, señores Generales y Almirantes; señores Coroneles y compañeros que están acá, saludo especial para todos.

Tengo 32 años de servicio a mi Ejército Nacional; casado con Andrea, un hijo, Salvador de 21 meses; los tiempos de Dios para mí son perfectos, boyacense hijo de educadora y agricultor, de Iza, Boyacá.

Dentro de los cargos que he desempeñado en mi carrera militar, los más importantes en el grado de Teniente Coronel y Coronel, fui Comandante del Batallón de Operaciones Especiales No. 02 con sede en Tolemaida y jurisdicción en toda Colombia.

Comandante de la Brigada XIV con sede en Puerto Berrio; Subdirector de la Escuela Militar de Cadetes en Bogotá; nuestra Escuela de Formación de Oficiales; posteriormente Agregado Militar ante la Misión Permanente de Colombia en Naciones Unidas, gran experiencia.

En el año 2022, desarrollo el curso de Altos Estudios Militares en la Escuela Superior de Guerra, actualmente me desempeño como Comandante del Comando contra el narcotráfico y amenazas transnacionales, donde tengo un compromiso total para seguir trabajando por el pueblo colombiano.

Los logros académicos alcanzados durante estos 32 años de trabajo, profesional en ciencias militares de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba; cuando les decía que los tiempos de Dios son perfectos, este año logré terminar administración en el Politécnico Gran Colombiano, con Maestría en Seguridad y Defensa con la Universidad de Nebrija, España; con la Escuela Superior de Guerra tengo diplomados y capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Compromiso total como soldado del Ejército de Colombia para seguir trabajando por nuestro país.

Es un honor para mí, honorable Presidenta, honorables Senadores, poner en consideración mi hoja de vida para ser tenido en cuenta al ascenso de Brigadier General, muchas gracias, patria, honor, lealtad.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Rico Pulido Edgar Alberto para; ponente honorable Senadora Gloria Flórez; se prepara el Coronel Salgado Moreno Luis Fernando.

Interviene el Coronel Rico Pulido Edgar Alberto:

Buenos días, señora presidente, señores honorables Senadores de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Generales, Comandantes de las diferentes Fuerzas; compañeros que nos acompañan en el día de hoy, medios de comunicación.

Con 32 años de servicio, 49 años de edad, felizmente casado con Natalia Mercedes Chávez Cantor, hogar de 3 hijos; Luciana, Lorenzo y Gabriel.

He tenido la oportunidad durante mi carrera militar de desempeñarme como Comandante de dos Brigadas, entre ellas de la V Brigada en el departamento de Santander; Representante por el Ejército de Colombia ante la OTAN en el Reino de Bélgica; Comandante de Batallón en el Oriente Antioqueño.

Asimismo, dentro de mi preparación profesional en ciencias militares, especialista y magíster en seguridad y defensa nacional, especialista en derechos humanos.

Agradezco a Dios, al señor Ministro de Defensa Nacional, al mando institucional por darme la oportunidad de presentar mi hoja de vida ante la Honorable Comisión Segunda de nuestro Congreso de la República, para ser ascendido al grado de Brigadier General, con el único propósito de seguirle sirviendo a mi patria como soldado de este gran Ejército Nacional. Patria, honor y lealtad.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Salgado Moreno Luis Fernando, ponente, honorable Senadora Gloria Flórez; se prepara el Coronel Marmolejo Cumbe Carlos Ernesto.

Interviene el Coronel Salgado Moreno Luis Fernando:

Buenos días, honorable Senadora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, señor Ministro de Defensa Nacional; honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda del Senado, señores Generales de cada una de las diferentes Fuerzas, compañeros en el grado de Coronel.

Tengo 32 años de servicio en el Ejército Nacional, 49 años de edad, mi núcleo familiar está compuesto por mi esposa Janeth Sofía; mis hijas Ana Sofía de 18 años; Sara Sofía de 3 años; mi padre fue Suboficial del Ejército en el grado de Sargento Mayor; madre Olga María Romero de Salgado.

Dentro de los cargos más relevantes que he podido desempeñar dentro de la institución, he sido Comandante de Batallón en dos ocasiones, Comandante de Brigada en 2 ocasiones, Director de la Escuela de Artillería; asimismo, me he desempeñado como Docente de la Escuela Superior de Guerra, Escuela Militar de Cadetes y de la Escuela de Artillería. Dentro de mi preparación profesional, soy profesional en ciencias militares, administrador de empresas; he tenido oportunidad de adelantar 2 maestrías, una en seguridad y defensa, la otra en estrategia y geopolítica.

Es para mí, es un honor colocar a consideración del honorable Senado de la República, de la Comisión Segunda del Senado mi hoja de vida para ser estudiado al grado inmediatamente superior. Muchísimas gracias, Patria, honor, lealtad.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Marmolejo Cumbe Carlos Ernesto; ponente honorable Senador Manuel Virgüez; se prepara el señor Coronel Morales Franco Rodolfo.

Interviene el Coronel Marmolejo Cumbe Carlos Ernesto:

Señora Presidenta, señor Ministro de Defensa, General Giraldo, Comandante General, Comandantes de Fuerzas, señores Generales que nos acompañan, compañeros, todos los medios.

Soy Coronel de Infantería con 31 años de servicio en el Ejército, casado hace 27 años con Sonia Yamile Barreto Zambrano, 2 hijos, la mayor de 23 años y el menor 16.

Dentro de mis logros profesionales en ciencias militares; Magíster en Seguridad y Defensa, especialista en derechos humanos, tuve la fortuna de ser Docente en la Escuela Militar de Suboficiales.

Mi trayectoria militar, Comandante de la Brigada de Selva No. 26 en el departamento del Amazonas, experiencia formidable para entender las tradiciones y cultura de los pueblos indígenas en esa región.

En este momento por designación de la Fuerza, asumí el mando de la Brigada de Selva No. 22 en el departamento del Guaviare, un gran reto profesional.

Orgulloso hijo de un Suboficial del Ejército en el grado de Sargento Mayor; me siento honrado y orgulloso.

Coloco mi hoja de vida a disposición de ustedes en la Comisión Segunda para ser tenido en cuenta para ascender al grado de Brigadier. Patria, honor, lealtad.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Morales Franco Rodolfo. Ponente, honorable Senadora Gloria Flórez; se prepara el Coronel Cortes Moncada Edilberto.

Interviene el Coronel Morales Franco Rodolfo:

Honorable Presidente, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro, señores Comandantes de Fuerza, Director de la Policía Nacional; 32 años de servicio a la institución y a mi país, casado con Adriana Medina Méndez hace 20 años, dos hijos; Andrés Felipe de 17 años, Nicolás de 16 años.

Fui Comandante de la Brigada 30 del Ejército Nacional, en Norte de Santander, actualmente me desempeño como Comandante de la Décima Tercera Brigada con jurisdicción en el departamento de Cundinamarca y Bogotá.

Profesional en ciencias militares, magíster en seguridad y defensa, terminé mi curso de Altos Estudios Militares; tengo un diplomado en derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Para mí, es un honor el presentar mi hoja de vida de la Comisión, quedo a órdenes para ser llamado al siguiente grado que ameriten aquí los presentes. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Cortes Moncada Edilberto; ponente, honorable Senador José Vicente Carreño; se prepara el Coronel Hernández Vargas Jorge Ricardo.

Interviene el Coronel Cortes Moncada Edilberto:

Señora Presidente de la Comisión Segunda, buenos días, señor Ministro de Defensa, señores Comandantes General, Comandantes de Fuerza; compañeros de Curso de Altos Estudios Militares que están hoy, personal conectado.

Oficial del arma de aviación, piloto de helicópteros Black Hawk del Ejército.

Actualmente, me desempeño como Director de Sanidad del Ejército Nacional, cargo que fue designado por el mando hace 10 días, asumí este gran reto.

Mi experiencia como Oficial en el grado de Coronel, Comandante de la Brigada de Aviación 33, Brigada que le provee movilidad y maniobra a todo el Ejército a lo largo y ancho del territorio nacional; posteriormente, destinado por la fuerza para ser instructor invitado en el Instituto del Hemisférico Occidental para la Cooperación en Seguridad, (WHINSEC), en Estados Unidos; allí tuve la oportunidad de ser instructor del personal que hace Curso de Estado Mayor de diferentes países en el hemisferio occidental; también tuve la oportunidad de calificarme como profesor de derechos humanos en el mencionado instituto; al regresar a mi país, fui destinado como Segundo Comandante de la División Aviación de Asalto Aéreo.

Hoy mi familia, está conformada por mi esposa Joanna Toro, odontóloga, mi hijo Gerónimo de 9 años; mi padre y madre todavía nos acompañan; Oficial retirado del Ejército, mi madre vive en Bogotá.

Coloco a estudio mi hoja de vida a la Comisión Segunda del Senado. De la mano de Dios para poder seguir trabajando por Colombia para seguir haciendo país y apuntarle a la Paz Total que tanto queremos. Gracias, Patria, honor, lealtad.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Hernández Vargas Jorge Ricardo, ponente, honorable Senador José Luis Pérez; se prepara el Coronel Padilla Cepeda Carlos Alberto.

Intervención el Coronel Hernández Vargas Jorge Ricardo:

Gracias, señor Secretario, honorable Senadora y Presidenta de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa Nacional, Mayor General y Comandante de las Fuerzas Militares; Comandantes de Fuerzas, señor Mayor General Director de la Policía Nacional, señores Generales y Coroneles.

Soy Coronel del Ejército del arma de ingenieros, hijo de Hernán, albañil y maestro de obras y la señora Beatriz ama de casa; casado con Gilma Alcira Rodríguez, dos hijas, Paola, trabajadora social y María Camila, estudiante de diseño en animación.

Sea lo primero expresarle que fui soldado en el año 1988, lo que despertó esa vocación de servicio por mi país para posteriormente ingresar a la carrera como oficial que me ha permitido alcanzar grandes logros a nivel personal y profesional. Ingeniero civil con especializaciones en gerencia integral de obras; magíster en ciencias militares de la escuela de estudios avanzados del Ejército de Estados Unidos; magíster en estrategia de seguridad nacional de la Universidad de Defensa de los Estados Unidos; Magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra. También soy graduado del Curso de Relaciones Civiles y Militares para altos mandos en el Centro de Excelencia de La Haya, Países Bajos.

Me he desempeñado como Comandante de Batallón de Ingenieros en Carepa, Antioquia, donde se desarrollaron proyectos de infraestructura, propendiendo por el bienestar y el desarrollo de la región, el Urabá chocono, cordobés y antioqueño.

Proyectos tales como el mantenimiento de vías terciarias, construcción de escuelas, baterías sanitarias, la remodelación de la casa de gobierno indígena en Dabeiba, Antioquia, entre otros; participé en la construcción de la vía Saravena, Arauquita.

Pongo a disposición de esta Honorable Comisión mi hoja de vida para ascenso al grado de Brigadier General. Gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Padilla Cepeda Carlos Alberto; ponente el honorable Senador Manuel Virgüez Piraquive; se prepara el Coronel Ortiz Ramírez Gerardo.

Interviene el Coronel Padilla Cepeda Carlos Alberto:

Honorable Presidenta de la Comisión Segunda, honorables Senadores, señor Ministro de Defensa, señores Generales que nos acompañan el día de hoy, compañeros.

Soy del Arma de Infantería, con 33 años de servicio en el glorioso Ejército Nacional; felizmente casado con Sandra Marcela Gálvez hace 25 años; tenemos un hijo de 9 años, Juan Miguel.

Profesional en ciencias militares, especialista en derechos humanos y derecho internacional humanitario; magíster en seguridad y defensa nacional; magíster en estudios estratégicos y planeamiento estratégico.

En mi carrera y último cargo, me he desempeñado como Comandante del Fuerte Militar de Tolomaidá y centro nacional de entrenamiento del Ejército; Comandante de la Brigada XVII en Urabá; Director del Departamento de Asuntos Internacionales del Comando General, Comandante del Batallón de Infantería Vencedores en Cartago, Valle; Comandante del Batallón de Comandos con jurisdicción en toda Colombia.

Actualmente, me desempeño como Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido No. 02 en Nariño. Mi padre fue Oficial del Ejército, mi madre, ama de casa.

Es un honor para mi señora Presidenta, colocar en consideración de la Comisión Segunda mi hoja de vida, con el fin de ser estudiado para el grado de Brigadier General, muchas gracias, Patria, honor, lealtad.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Ortiz Ramírez Gerardo, ponente, honorable Senador Antonio José Correa; se prepara el Coronel Guzmán Guzmán John Ricardo.

Interviene el Coronel Ortiz Ramírez Gerardo:

Buenos días, señora Presidenta, honorables Senadores y senadoras, señor Ministro, señores comandantes de Fuerza.

Soy Coronel de caballería, oriundo del municipio de Suaza, departamento del Huila, casado con Diana Jimena Rojas Mora, 3 hijos, Tomás de 7 años; Santiago de 15 años, Nicolás de 21 años, está haciendo curso de piloto, los otros dos en colegio.

Dentro de mis últimas unidades, me he desempeñado como Coronel, comandante del Batallón Especial Energético número 17 con sede en Albania, Guajira; Oficial de Operaciones de la Fuerza de Tarea Quirón en el departamento de Arauca; Segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor del Regimiento de Fuerzas Especiales No. 3 con sede en Tolomaidá; Jefe del Estado Mayor y Segundo Comandante de la Brigada XIV con sede en Puerto Berrio, Antioquia. Me desempeñé como Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido número 03 con sede en Ocaña, Norte de Santander; agregado militar y aéreo de Colombia ante el Gobierno del Reino Unido.

Dentro mi formación académica, soy profesional en ciencias militares, especialista en seguridad y defensa nacional; especialista en administración de los recursos militares, magíster en seguridad y defensa.

Pongo a disposición mi hoja de vida, para ser estudiada para al ascenso a Brigadier General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Guzmán Guzmán John Ricardo, se prepara el Coronel Cotua Muñoz Yor William.

Interviene el Coronel Guzmán Guzmán Jhon Ricardo:

Señora Presidente, señor Vicepresidente, señor Ministro de Defensa, señores Generales, señores Coroneles; honorables Senadoras y Senadores.

Soy Oficial de Logística del Ejército Nacional con 31 años de servicio; casado hace 23 años con María Patricia Parrado, tenemos 2 hijas, Valeria 21 años, cursa administración de empresas; Victoria de 9 años, estudia

su primaria. Mis padres, Sargento Mayor del Ejército en retiro, madre ama de casa.

Actualmente soy el Comandante del Comando Logístico del Ejército; he tenido la oportunidad en los últimos años de Teniente Coronel y Coronel de desempeñarme como Comandante del Batallón de Sanidad; Director de Comercio Exterior del Ejército, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Brigada de Apoyo Logístico No. 1; Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Logístico en su fundación.

He participado en los procesos de transformación de nuestro Ejército Nacional, en lo que se refiere a la logística militar, garantizando el sostenimiento de nuestros hombres en primera línea.

Igualmente, me desempeñé como Director de la Escuela de Logística del Ejército y Jefe del Departamento Conjunto y Planeamiento de Logística Conjunta del Comando General.

Dentro de mis estudios, he tenido la oportunidad de ser profesional en ciencias militares, administrador de empresas, maestría en seguridad y defensa nacional, maestría en relaciones y negocios internacionales; especializaciones en gerencia logística, administración de recursos, operaciones psicológicas y acción integral.

Soy oriundo de Medellín, pongo a su disposición mi hoja de vida, es un honor para mí, aspirar al grado de Brigadier General. Patria, honor, lealtad, muchas gracias

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Cotua Muñoz Yor William, ponente el honorable Senador Manuel Virgüez; se prepara el Coronel Arias Rojas Eduardo Alberto.

Interviene el Coronel Cotua Muñoz Yor William:

Buenos días, señora Presidenta, señor Vicepresidente, señor Ministro de Defensa, General Giraldo, General Ospina, Comandantes de Fuerza, señores Generales, señores Coroneles compañeros de curso, cordial saludo para todos.

Soy Coronel de Infantería, le he servido a mi país durante 31 años, casado y padre de 4 hijos, tengo como experiencia en el desempeño de mi Fuerza, haberle podido servir a mi país como Segundo Comandante del Batallón de Infantería en San José de Guaviare, Comandante del Batallón de alumnos en la Escuela de Suboficiales, Comandante del Batallón Reyes en Cimitarra, Santander.

Tuve la oportunidad de ser Segundo Comandante de la Brigada de Comandos; Segundo Comandante del Regimiento de Fuerzas Especiales No. 1; asumir el mando de Comandante de Regimiento de Fuerzas Especiales; actualmente, por designación del mando me desempeño como Comandante de la División de Fuerzas Especiales.

Dentro de mi preparación profesional, tengo maestría de seguridad y defensa con la escuela Superior de Guerra, para mí es un honor poner a disposición mi hoja de vida para ser estudiada para el grado inmediatamente superior como Brigadier General de la República, muchas gracias.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Arias Rojas Eduardo Alberto, se prepara el Coronel Perdomo Álvarez José benjamín.

Interviene el Coronel Arias Rojas Eduardo Alberto:

Buenos días, honorable Presidenta, Gloria Flórez, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda del Senado, señor Ministro de Defensa, señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Generales, Comandantes de las Fuerzas, señor Mayor General, Director de la Policía Nacional; señores Generales, señores Coroneles, compañeros.

Tengo 31 años de servicio en la institución, oficial del arma de caballería, felizmente casado con Erika Tatiana Pulido Tovar, profesional, ingeniera ambiental y sanitaria; con 4 hijos de los cuales, la mayor es administradora de empresas, una en décimo semestre de medicina; el otro hijo en 5º semestre de relaciones internacionales, Simón un bebe de dos años y medio.

Como Oficial, me he desempeñado como Comandante del grupo de Caballería Mecanizada No. 10, Tequendama en la región de Cundinamarca; Oficial de Inteligencia de Operaciones, Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada; Oficial de Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA; Oficial y Director de Operaciones contra el narcotráfico del Ejército Nacional; Comandante de la Novena Brigada del Ejército Nacional; actualmente, me desempeño como Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, en el Bajo Cauca Antioqueño y el Sur de Córdoba.

Profesionalmente, tengo la carrera en ciencias profesionales militares, especialista y magíster en defensa y seguridad; especialista en derechos humanos y derecho internacional de los conflictos armados, he realizado cursos con las operaciones de paz en resolución de conflictos con los niños, recuperación de menores de edad.

Actualmente, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles; mis padres, orgullosamente hijo de músico y una enfermera.

Pongo a disposición y consideración ante la Honorable Comisión Segunda, mi hoja de vida para ser considerado al grado de Brigadier General, muchas gracias.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Perdomo Álvarez José Benjamín, se prepara la Coronel Tabares Trujillo Luz Adriana.

Interviene el Coronel Perdomo Álvarez José Benjamín:

Gracias, un saludo especial para todos, señora Presidente de la Honorable Comisión Segunda del Senado; Señor Ministro de Defensa Nacional; señor Mayor General, Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Generales y Almirantes, Comandantes de Fuerza y de la Policía Nacional; a los señores Generales y Almirantes que están siendo considerados para ascenso, señores Coroneles, compañeros del curso de Altos Estudios Militares, a todos los honorables Senadores que integran la Comisión Segunda del Senado, mi ponente honorable Senadora Jael Quiroga.

Soy oriundo del corregimiento de Playa Rica, Tolima, municipio de San Antonio, nacido en Rovira, hijo de profesores rurales de escuela primaria, María Dolly Álvarez y Benjamín Perdomo; el mayor de 3 hermanos, Sol Ángel educadora en Ibagué y Jorge Luis, Oficial de la Fuerza Aérea, recientemente fallecido; casado hace 20 años con Adriana Gómez Patiño, 4 hijos.

En mi carrera militar, he tenido el orgullo de comandar el Batallón de Artillería de Defensa Aérea

No. 02 en Barrancabermeja; me desempeñé como Decano de la Facultad de Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes; posteriormente, Comandante del Comando Específico del Oriente en San José del Guaviare; Director de Comunicaciones Estratégicas del Ejército Nacional; Agregado Militar de Colombia ante la Embajada del Reino de España; Curso de Altos Estudios Militares durante todo este año; gracias al mando, al señor Ministro de Defensa y al Gobierno nacional, me desempeño actualmente como Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido No. 01 con sede en la Macarena, Meta.

Mis estudios, profesional en ciencias militares, especialista en seguridad y defensa, especialista en alta gerencia, magíster en seguridad y defensa de la Escuela Superior de Guerra.

Junto con mi familia, con el mando, con los soldados, oficiales, suboficiales y personas que han podido participar en este proyecto, pongo a consideración mi hoja de vida ante la Comisión Segunda del Senado para ser considerado al ascenso del grado inmediatamente superior. Patria, honor, lealtad, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Finalmente, al grado de Brigadier General, la Coronel Tabares Trujillo Luz Adriana, ponente, la honorable Senadora Jael Quiroga.

Se prepara por la Fuerza Aérea Colombiana, el Mayor General Córdoba Avendaño Luis Carlos.

Interviene la Coronel Tabares Trujillo Luz Adriana:

Buenos días, un respetuoso saludo para todas y todos, honorables Senadoras y Senadores.

Soy la Coronel Tabares Trujillo Luz Adriana, nacida en Cali, crecí en Candelaria, Valle, 24 años de casada con Edgar Ómar Rojas Galvis; un hijo de 19 años, Ómar Hernando Rojas Tabares.

Orgullosa de estar aquí, si Dios lo permite, seré la tercera mujer en el Ejército en ocupar este cargo, eso me da mucha responsabilidad en lo que debo hacer.

En mi formación profesional, de base soy ingeniera industrial, todos los estudios de posgrado tienen que ver con proyectos, logística y planeamiento.

En estos momentos, estamos realizando una investigación que tiene que ver con el modelo de planeación presupuestal del sector defensa, en mi fase doctoral, para nosotros ha sido muy importante todo el tema de optimización de recursos.

En estos momentos, soy Jefe de Planeación del Ejército, por primera vez una mujer lo hace, orgullosa de eso; mi compromiso total.

Pongo a disposición, el estudio de mi hoja de vida y mi compromiso no solo en el trabajo como tal, sino impulsando a las mujeres para que podamos lograr muchos éxitos en nuestra misión. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Continuamos con la Fuerza Aérea Colombiana, para el grado de General, el Mayor General Córdoba Avendaño Luis Carlos, ponente, honorable Senador Antonio José Correa, se prepara el Brigadier General Benavides González Eliot Gerardo.

Interviene el Mayor General Córdoba Avendaño Luis Carlos:

Buenos días a todos y todas, distinguidos miembros de esta Comisión, honorable Senadora Presidenta de la Comisión Segunda; honorables Senadores y Senadoras

presentes, los que se encuentran conectados, saludo especial a la cúpula militar, señor Ministro de Defensa; distinguidos oficiales y personal presente.

Soy el Mayor General Córdoba Avendaño Luis Carlos, honrado de ser el Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, dentro de la experiencia que tengo como oficial de la Fuerza Aérea, he sido Presidente de la Aerolínea Satena, Comandante de la Base Aérea CATAM; Subdirector de la Aeronáutica Civil, Comandante de la Base Aérea Tres Esquinas, CACOM 6; Comandante del grupo Aéreo del Oriente, honrado de estar sirviendo al momento como Comandante de la Fuerza Aérea.

Dentro de la preparación profesional, soy administrador aeronáutico, poseo especialización en gerencia, curso de administración de recursos para la defensa, máster en la universidad nacional de defensa de Estados Unidos, en estudios estratégicos con énfasis en contraterrorismo; magíster en estudios de seguridad y defensa nacional. Casado con 3 hijos, pongo a su consideración mi hoja de vida para ser considerado para el siguiente grado, gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Benavides González Eliot Gerardo, ponente honorable Senador José Luis Pérez, se prepara el señor Brigadier General Lozano Ariza Alfonso.

Interviene el Brigadier General Benavides González Eliot Gerardo:

Buenos días, un cordial y respetuoso saludo, señora Presidente, a todos los honorables Senadores y Senadoras, General Giraldo, Comandante General; General Córdoba Comandante de la Fuerza Aérea, a todos los comandantes, señor Director, todos los presentes, un cordial saludo.

Soy Brigadier General, he tenido la gran posibilidad y el honor de servirle a este país desde la Fuerza Aérea por espacio de 35 años, casado con Rocío, 3 hijos, un ingeniero industrial, dos que estudian medicina.

He tenido la gran posibilidad de servirle a este país desde distintos cargos, en el ámbito de las operaciones y la lucha contra el problema mundial de las drogas por espacio de 14 años en el área de defensa aérea, en la educación como Profesor y Director del Departamento de la Fuerza Aérea en la escuela Superior de Guerra, pude presenciar la posibilidad de transformación que han tenido nuestras fuerzas militares; la transversalidad de los derechos humanos y el alto grado de profesionalismo entre otros aspectos, atributos y relacionados con la doctrina de la OTAN, con las mejores prácticas mundiales.

Me siento muy orgulloso de ver el trabajo y como se preparan nuestros militares, especialmente nuestro Ejército.

Tuve la fortuna de ser profesor de los señores Coroneles que hoy están en el proceso para ser considerados como Brigadieres Generales de nuestro Ejército, ver el gran trabajo y aprender mucho de ellos.

Como Brigadier General, he trabajado en los ámbitos de la educación en ciencia y tecnología, es importante considerar las capacidades que tienen nuestras Fuerzas Militares, son una oferta dual, institucional; especialmente, tuve la oportunidad de hacer parte de la cuarta y quinta expedición científica que realizamos con nuestra Armada Nacional; hicimos presencia, y colocamos la Bandera de Colombia en el Continente Blanco, en la Antártida, esto apenas son la muestra de lo que pueden hacer las Fuerzas Militares de Colombia en bien de la ciencia y la tecnología.

He sido parte y gestor del proyecto FACSAT-1, es nuestro único activo estratégico que está en el espacio

brindándonos información, esto también se presenta como una oportunidad para Colombia, para desarrollar esta área tan importante para la humanidad, para el cuidado del medio ambiente, para proteger nuestros recursos naturales y la observación de la tierra.

Finalmente, mi preparación profesional es en 3 maestrías, una de la Universidad del Aire de los Estados Unidos; especialista o magíster en estudios y problemas políticos, económicos y de relaciones internacionales de nuestra Universidad Externado; título como magíster de seguridad y defensa nacional de nuestra Escuela Superior de Guerra.

Soy miembro investigador de dos grupos debidamente acreditados ante Colciencias, esto me ha permitido escribir capítulos de libros especializados en seguridad y defensa; uno sobre identidad nacional que creo es muy importante.

Agradezco a todos su atención, pongo a disposición de la honorable Presidenta y de la Comisión Segunda mi hoja de vida, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General, el Brigadier General Lozano Ariza Alfonso, ponente honorable Senadora Gloria Flórez, se prepara el Coronel Valencia Monsegny Jaime Andrés.

Interviene el Brigadier General Lozano Ariza Alfonso:

Buenos días para todos, señora Presidenta, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Generales y Almirantes, señores Coroneles, medios de comunicación que nos acompañan, a toda la ciudadanía.

Soy Brigadier General, oriundo de la ciudad de Bogotá, padre chocono médico ya fallecido, madre santandereana quien actualmente tiene 93 años de edad; casado desde hace 26 años, tengo una niña de 20 años, próxima a ingresar al 5º año de medicina.

Dentro de mi carrera profesional, llevo casi 35 años al servicio de Colombia, en el grado de General, me he desempeñado como Director de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez en la ciudad de Santiago de Cali, donde trabajé por la formación integral de los futuros líderes del poder aeroespacial de nuestro país.

Mi anterior grado fue Comandante de Desarrollo Humano, liderando todos los procesos de salud, educación, familia, bienestar y toda la proyección del personal de nuestra institución; actualmente, me desempeño desde hace 2 meses como Inspector General de la Fuerza Aérea Colombiana, cargo en el cual trabajamos por mantener la legitimidad, entendiéndola como la transparencia y el logro de resultados para mantener la confianza del pueblo colombiano.

Agradezco esta oportunidad a Dios, a los señores Generales que tuvieron a bien considerarme para el ascenso, pongo a consideración mi hoja de vida para el grado de Mayor General. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado Brigadier General, el Coronel Valencia Monsegny Jaime Andrés, ponente el honorable Senador José Luis Pérez; se prepara el Coronel Celis Herrera Víctor Alexander.

Interviene el Coronel Valencia Monsegny Jaime Andrés:

Señora Presidenta, buenos días, señor Vicepresidente, señores Senadores, Senadoras, señores Generales, Coroneles, a todos los asistentes buenos días.

Nací en Villavicencio, 48 años de edad, hijo de Jaime y Patricia; esposo de María Lourdes, padre de dos hijos, Mariana de 12 años y Alejandro de 10 años.

Ingresé a la Fuerza Aérea Colombiana en enero del año 1992; fui graduado como administrador aeronáutico, especialidad de vuelo de piloto, me he desempeñado en diferentes equipos, también volado en la empresa estatal Satena.

He cumplido diferentes cargos a través de mi carrera, en todos los niveles, de acuerdo a lo establecido en nuestras doctrinas.

En el grado de Coronel, he estado como Oficial de Operaciones del Comando Conjunto No. 01 Caribe, como Segundo Comandante del Comando Aéreo Comandante No. 03; como Jefe de la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado; este año, hice el curso de Altos Estudios Militares, estoy en transición de recibir el Comando Aéreo de Combate No. 01, Unidad Militar Aérea Estratégica, es una unidad valiosa para todo nuestro país.

Dentro de mis procesos académicos, tengo 3 maestrías, una en Administración de Empresas de la Universidad del Norte en Barranquilla; maestría en seguridad y defensa hemisférica en el Colegio Interamericano de Washington; maestría en seguridad y defensa nacional.

Con esto presento mi hoja de vida ante la Comisión para ser tenida en cuenta en el siguiente grado.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Celis Herrera Víctor Alexander, ponente, honorable Senador Manuel Virgüez, se prepara el Coronel Ramírez Gómez Gustavo Adolfo.

Interviene el Coronel Celis Herrera Víctor Alexander:

Señora Presidenta, señor Ministro, honorables Senadores y Senadoras, señores Generales, señores Coroneles, todos los asistentes muy buenos días; tengo 46 años, 31 de servicio al país a través de nuestra Fuerza Aérea Colombiana.

En la parte académica, pude adelantar dos pregrados, uno de administración aeronáutica y administración de empresas con la Escuela de Administración de Negocios, un par de especializaciones propias de la carrera con la Escuela Superior de Guerra; maestría en el Externado en pensamiento estratégico y prospectiva; maestría en seguridad y defensa nacional y un programa de alta dirección empresarial.

En la parte laboral, en los últimos cargos he tenido la fortuna de ser el Director de la Escuela de Entrenamiento de Vuelo de la Fuerza Aérea Colombiana, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de Catam, Base Aérea aquí en Bogotá, Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento.

En la parte personal, casado con Karla Ordoñez Jácome, Teniente Coronel de la Fuerza Aérea Colombiana, tenemos dos niños, María de 9 años, Juan Diego de 5 años.

Actualmente, la institución me ha designado como el nuevo Director de la Escuela Militar de Aviación en Cali.

Pongo a su disposición mi hoja de vida para ser analizada con miras a mi ascenso al grado de Brigadier General. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Ramírez Gómez Gustavo Adolfo, se prepara el Coronel Forero Camacho Danysh Adey.

Interviene el Coronel Ramírez Gómez Gustavo Adolfo:

Buenos días para todos, señora Presidente, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Generales y Almirantes, señores Coroneles compañeros.

Soy Oficial Logístico de la Fuerza Aérea Colombiana, en enero cumpliré 31 años de servicio, toda mi carrera me he dedicado a la logística. Los últimos cargos desempeñados como Comandante de la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aérea; Director de la Agencia de Compras.

Soy orgulloso hijo de Adolfo Ramírez Gallego y Carmenza Gómez de Ramírez; mi esposa Ángela María Jaimes con dos hijos, Sofía y Nicolás.

Mi formación académica, administrador de empresas, especialización en finanzas con otras maestrías, magíster en economía de la Pontificia Universidad Javeriana, magíster en dirección de empresas del INALDE, magíster en seguridad y defensa nacional, este año hice el curso de Altos Estudios Militares, también el programa de alta dirección empresarial del INALDE.

Para mí es un honor poner a consideración de los honorables Senadores y Senadoras, mi hoja de vida para ascender al grado de Brigadier General. Muchas gracias, un buen día para todos.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Brigadier General, el Coronel Forero Camacho Danysh Adey, se prepara el Coronel Vélez Ospina Alejandro.

Interviene el Coronel Forero Camacho Danysh Adey:

Gracias, señor Secretario, señora Presidente, señor Ministro de Defensa Nacional, honorables Senadores integrantes de la Cúpula Militar, señores Generales, Oficiales, damas y caballeros presentes, buenos días.

Soy Oficial de la Fuerza Aérea Colombiana desde hace más de 30 años, casado con Marilyn Riveros Sánchez, dos hijos, Alejandra 12 años, David Alejandro de 23 años.

Mi formación académica, administrador aeronáutico, magíster en defensa y seguridad nacional, máster instructor del sistema de educación de Estados Unidos. Me he desempeñado académicamente como instructor invitado en diferentes escenarios internacionales; especialista en toma de decisiones y negociación de diversas entidades académicas con estudios en alta gerencia del INALDE y Business School de la universidad de la Sabana.

Mi primera especialidad es en defensa aérea y radares; los 3 últimos cargos que he desempeñado, son: 3 años como Jefe de Asuntos Internacionales, me correspondió estructurar y plantear la estrategia internacional de la Fuerza Aérea, que permitió a las Fuerzas Militares y al país, posicionarse a nivel regional, hemisférico y global con alcance espacial y ciberespacial.

Director de la Escuela de Formación de Suboficiales de nuestra Fuerza Aérea, donde se forman en 8 campos tecnológicos, los suboficiales que integran nuestra institución, me correspondió proyectar la estrategia al año 2042, la cual está en desarrollo actualmente.

Finalmente, en el campo operativo me ha correspondido durante más de 25 años desarrollar operaciones para el desmantelamiento de estructuras de crimen organizado transnacional, especialmente aquellas que utilizan la vía aérea y marítima para alcanzar su fin delincencial.

Pongo a disposición de la Honorable Comisión Segunda del Senado, mi hoja de vida para ascenso al siguiente grado, muchas gracias, señora Presidenta.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Finalmente, al grado de Brigadier General, el Coronel Vélez Ospina Alejandro, ponente, honorable Senador Nicolás Echeverry.

Se prepara por la Armada Nacional, el señor Vicealmirante Amézquita García José Joaquín.

Interviene el Coronel Vélez Ospina Alejandro:

Señora Presidente de la Comisión Segunda, honorables Senadores, señor Ministro de Defensa, compañeros de las Fuerzas Militares y de Policía, en general a los presentes en esta sesión y los que están conectados, muy buenos días para todos.

Nacido hace 49 años en Medellín, Antioquia, hijo de Julián y Mery, el mayor de todos los hermanos, Juan Esteban, Paula Andrea, Daniel y Camilo; conformo un hogar con Catalina González, con quien tenemos la labor de formar 3 hijos para entregarle a este glorioso país; Sara de 18 años, Juliana de 14, Lucas de 5 años.

Oficial Piloto de la Fuerza Aérea Colombiana, orgullosamente piloto de helicópteros, he tenido la oportunidad de llevar vida y esperanza a los rincones más recóndito de este país.

Soy Oficial, administrador de empresas aeronáuticas, he hecho los cursos de ley para ascender a los grados; mi carrera militar, de acuerdo al plan de carrera que tiene estipulada la Fuerza Aérea Colombiana; cursando en este último año de Altos Estudios Militares, la maestría en seguridad y defensa nacional.

Me he desempeñado como Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 5 en río Negro, Antioquia, he sido designado como nuevo Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 02 en Apiay, Meta.

Con esta ponencia presento a ustedes Honorable Comisión Segunda del Senado, mi hoja de vida para ser tenido en cuenta y ascender al grado de Brigadier General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Por la Armada Nacional, al grado de Almirante, el Vicealmirante Amézquita García José Joaquín, ponente honorable Senador Antonio José Correa; se prepara el señor Vicealmirante Cubides Granados Francisco Hernando.

Interviene el Vicealmirante Amézquita García José Joaquín:

Saludo muy especial para todos los honorables miembros de esta célula legislativa, al señor Ministro de Defensa, a los miembros de las Fuerzas Militares, a los señores Oficiales Generales y de Insignia.

Soy ingeniero naval, esposo de Liliana, padre de Liliana Margarita y de Juan Sebastián, abuelo de Alejandro.

He tenido la oportunidad de desempeñarme como Jefe de Planeación Naval de la Armada, Director de Programas Estratégicos que es un vector bien interesante de las Fuerzas Militares, en el que se echa mano de la ciencia y la tecnología para apuntar al desarrollo de las capacidades

institucionales, también a generar encadenamientos productivos y a trabajar con la academia en varios frentes de acción.

Me desempeñé como Director General Marítimo en el cargo anterior, actualmente sirvo como Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Almirante, el Vicealmirante Cubides Granados Francisco Hernando, ponente, la honorable Senadora Gloria Flórez; se prepara el señor Contralmirante Mattos Dager Hernando Enrique.

Interviene el Vicealmirante Cubides Granados Francisco Hernando:

Gracias, señor Secretario, saludo especial a la señora Presidenta de la Comisión Segunda, a los honorables Senadores, Senadoras, los presentes y conectados vía internet; igualmente, al señor Ministro de Defensa, los señores Generales de la Cúpula Militar, a los Oficiales de las Fuerzas Militares y de Policía aquí presentes, muchas gracias.

Soy oriundo de la ciudad de Bogotá, con 56 años, ingresé a la Armada Nacional en el año 1985, me gradué como Oficial Naval con título de ingeniero naval, especialidad en mecánica, con pregrado de ciencias navales.

Estudios de maestría en seguridad y defensa nacional, maestría en relaciones internacionales y resolución de conflictos con la American Military University; estudios de posgrado, especialización en alta gerencia con la Universidad Militar; igualmente en gerencia de recursos humanos con la Escuela de Administración de Negocios; estudios en derechos humanos y DIH; alta gerencia en la Universidad Javeriana.

Me he desempeñado en diferentes cargos en esta institución naval, tengo especialidad en submarinista, he cumplido con mi plan de carrera durante estos 38 años de servicio a la marina.

Me desempeñé en los últimos años como Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Naval del Caribe, Comandante de la Flota Naval; posteriormente, fui destinado como Director de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, después tuve oportunidad de ser Jefe de la Jefatura de Educación Integral de la Armada de Colombia. Mi anterior cargo fue como Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, donde me desempeñé durante casi 2 años trabajando por los colombianos en esa importante región del país.

Actualmente, comando la Armada de Colombia, una institución comprometida con el desarrollo marítimo de este país oceánico, institución que al igual que las demás Fuerzas Militares, empeñada en garantizar la soberanía, independencia, el orden constitucional, monitorear el territorio, sobre todo enfocados en trabajar por los colombianos en mares, costas y ríos de la patria tanto en el caribe como en el pacífico; igualmente, en el oriente como en el sur del país. Una marina empeñada en servir, proteger la vida de los colombianos en esos escenarios donde la Armada tiene responsabilidad.

Pongo a disposición de esta Honorable Comisión Segunda, mi hoja de vida para seguir comandando está Armada de Colombia de la mano de mi familia, mi esposa Luz Elena, mi hija Mariana de 15 años, hijo Juan Diego de 13 años, para seguir trabajando por este país marítimo.

Hemos definido en este comando de la Armada, trabajar en 6 líneas de acción; primera, la promoción del personal, para que nuestro personal se capacitado debidamente con bienestar y salud.

Segunda, trabajando en el marco de las operaciones, planeando bien las operaciones, bien ejecutadas y transparentes, trabajando a favor del sostenimiento de nuestra Fuerza para lograr una Fuerza Naval con unidades suficientes para lograr el control del mar y los ríos.

Tercero, Trabajar a favor de las comunidades más desprotegidas de este país, donde la Armada puede llegar en mares, costas y ríos.

Trabajar por la innovación y la tecnología para que está Armada, siga siendo pionera en los aviones marítimos y fluviales para el servicio de la patria, a través de su universidad marítima como una Escuela Naval, también trabajando con nuestro asilo naval.

Igualmente, muy conectados con las demás entidades del Estado, con la academia, para que de esa forma y en ese trabajo conjunto y coordinado con nuestraS Fuerzas Militares y Policía, logremos una Armada pujante, que vaya hacia el rumbo correcto, todo con miras a garantizar la mejor condición de los colombianos en mares, costas y ríos.

En ese sentido, pongo a disposición mi hoja de vida, señora Presidenta, para seguir protegiendo el azul de la bandera, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Vicealmirante, el Contralmirante Mattos Dager Hernando Enrique, ponente el honorable Senador Nicolás Echeverry; se prepara el Brigadier General de Infantería de Marina Castellanos Ojeda Guillermo Arturo.

Interviene el Contralmirante, Mattos Dager Hernando Enrique:

Señora Presidenta, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, Mi General, señores Generales, señores Oficiales tenidos en cuenta para ascenso, buenos días, Soy Contralmirante, actualmente me desempeño como Comandante de la Fuerza Naval del Caribe.

De los cargos más representativos de los cuales me siento orgulloso de haber liderado, vengo de ser el Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia, desafortunadamente me tocó enfrentar la tragedia que tuvimos en Providencia y Santa Catalina, fui el delegado por el Comando General de las Fuerzas Militares para dirigir las tropas del Ejército, la Fuerza Aérea y de nuestra Policía Nacional por parte del Ministerio para atender la emergencia del huracán y así restituir el tejido social de nuestra Isla de Providencia y Santa Catalina.

Anterior a este cargo, estuve como Comandante de la Fuerza de Tarea contra el narcotráfico Poseidón en Tumaco; en mi carrera he desempeñado muchos años, la lucha contra el narcotráfico.

Soy Oficial de superficie con 12 años embarcado en unidades a flote, fui Comandante de la ARC Antioquía, una fragata misilera; también tuve oportunidad de desempeñarme durante 15 años en unidades de guardacostas, precisamente en esta lucha contra este flagelo que tanto daño le ha hecho a nuestro país.

Casado hace 18 años, tengo dos hijas, Mariana de 13, Catalina de 9 años.

En estos momentos, pongo a consideración mi hoja de vida para mi próximo grado de Vicealmirante a la Comisión Segunda, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Mayor General de Infantería de Marina, el Brigadier General de Infantería de Marina Castellanos Ojeda Guillermo Arturo, ponente, la honorable Senadora

Jahel Quiroga; se prepara el Capitán de Navío Moreno Oliveros Ómar Yesid.

Interviene el Brigadier General de Infantería de Marina, Castellanos Ojeda Guillermo Arturo:

Señora Presidenta, señores Senadores y Senadoras, señor Ministro de Defensa Nacional, Comandante General de las Fuerzas Militares, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, señores Comandantes de las Fuerzas, compañeros, Almirantes y Generales, señores Coroneles, Capitanes de Navío que se encuentran en el recinto.

Soy el Brigadier General de Infantería de Marina, actualmente me desempeño como comandante del Comando Conjunto No. 01 Caribe. Dentro de mi carrera profesional he desarrollado los diferentes cargos en el escalafón como Infante de Marina, desde Subteniente como Comandante de pelotón, hasta ser Comandante de la Infantería de Marina, cargo que desempeñé antes del que ostento actualmente.

Profesionalmente, tengo ciencias navales, ingeniero naval en construcciones navales, ingeniero civil con el Ejército Nacional, desarrollé la maestría en seguridad y defensa nacional con la Escuela Superior de Guerra.

Actualmente, me desempeño en el Comando Conjunto de Caribe desde el sitio donde desarrollamos con nuestro Estado Mayor, la potencialización de nuestras Fuerzas Militares en el Caribe colombiano.

Casado con Vanessa, dos hijos, Jennifer de 12 años y Matías de 9 años, con orgullo trabajando por nuestro país y por el futuro de ellos y de todos nuestros niños. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Al grado de Contralmirante, el Capitán de Navío Moreno Oliveros Ómar Yesid. Ponente, la honorable Senadora Gloria Flórez, se prepara el Coronel de Infantería de Marina Martínez Londoño Wilson.

Interviene el Capitán de Navío Moreno Oliveros Ómar Yesid, honorable Senadora y Presidenta de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa Nacional, señoras y señores Senadores de la Comisión Segunda, señores Generales y Almirantes, Comandante General, Comandantes de Fuerza, Comandante de la Policía Nacional, señores Coroneles, compañeros, señoras y señores.

El día de hoy tengo que dar gracias a Dios, por permitirme este escenario para comentarles que soy Capitán de Navío, hijo del señor Daniel Moreno Gómez, defensor de menores, oriundo de Úmbita, hijo de la señora Beatriz Oliveros Castro, maestra normalista oriunda de Duitama.

Casado hace 33 años con una cartagenera, Daira Patricia Villa Tello, terapéutica, orgulloso padre del joven Andrés Yesid Moreno Villa, próximo a graduarse como ingeniero físico.

Dentro mi formación profesional, tengo dos carreras de pregrado, profesional en ciencias navales e ingeniero naval, especialidad electrónica; cuento con 5 especializaciones en temas como politólogo, ciencias políticas, seguridad y defensa nacional, gerencia en proyectos, entre otros. Dos maestrías, una en seguridad y defensa nacional, otra en gestión de proyectos de la Universidad UCAD de Canadá.

Actualmente, me encuentro adelantando y finalizando un doctorado en ciencias de la dirección en la Universidad del Rosario.

Dentro de mi carrera naval militar de los 31 años de servicio, llevo 18 años navegando a bordo de buques

de investigación científica de la dirección marítima, patrullera de guardacostas de fragata misileras, los últimos años fueron en submarinos que es mi especialidad con la que cuento al momento.

Cargos para destacar, fui Oficial de Enlace en el Congreso de la República, Oficial Agregado Naval en el Perú, Comandante de la Flota naval; actualmente, me encuentro desempeñándome como Subdirector de la Escuela Superior de Guerra.

Pongo a disposición mi hoja de vida para acceder al grado de Contralmirante, no sin antes comentarles que si llego a ser Contralmirante, trabajaré por defender la Constitución Nacional, las leyes, las instituciones, sobre todo el pueblo colombiano, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Finalmente, al grado de Brigadier General de Infantería de Marina, el Coronel de Infantería de Marina, Martínez Londoño Wilson Mauricio, ponente, honorable Senador Antonio José Correa.

Interviene el Coronel de Infantería de Marina Martínez Londoño Wilson Mauricio: Buenos días, honorables Senadores, señores Generales y Almirantes de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, mis compañeros Coroneles y Capitán de Navío; soy el Coronel de Infantería de Marina, con 31 años en la institución, en la actualidad me desempeño como Jefe del Departamento de Operaciones Conjuntas del Comando General de las Fuerzas Militares.

Durante mi carrera, me he desempeñado en varios cargos en la Armada Nacional, en las unidades fluviales como Comandante de Elementos de Operaciones Fluviales en Guapi, Cauca, Magangué, Puerto Inírida; posteriormente, Comandante del Grupo Gaula Sucre, Director de la Escuela de Operaciones Fluviales de la Armada Nacional; Comandante del Batallón de Movilidad de Infantería de Marina, Comandante del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No. 14 en Corozal Sucre; Comandante del Batallón Fluvial No. 41 en Tumaco, Nariño; Comandante del Batallón de Fuerzas Especiales de la Infantería de Marina; Comandante del Comando de Fuerzas Especiales Navales de la Armada Nacional; Comandante de la Brigada de Infantería de Marina No. 04 en Tumaco, Nariño, trabajando por la paz y la seguridad del Pacífico Nariñense; Comandante de la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina.

Mis estudios, profesional en Ciencias Navales, Especialista en Estudios Políticos de la Universidad Sergio Arboleda; Magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra; asimismo, comencé mi carrera prestando servicio militar como soldado en el glorioso Ejército Nacional.

Por lo anterior, pongo a su disposición mi hoja de vida para ser considerado al siguiente grado como Brigadier General de Infantería de Marina; protegemos el azul de la bandera, orgulloso de pertenecer a mi Armada Nacional y orgulloso de servir a todos los colombianos, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidente, hemos culminado las presentaciones de los señores Oficiales, algunos honorables Senadores están pidiendo el uso de la palabra.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Muchísimas gracias, hemos escuchado a los 42 Oficiales Generales que están en la lista de ascenso de la

Armada Nacional, el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional.

Los hemos escuchado con detenimiento, les agradecemos mucho la exposición que han hecho de su hoja de vida, de su experiencia y su decisión de continuar y de aportar a Colombia y a la sociedad desde cada uno de sus lugares de trabajo.

Queda a disposición de los honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda el uso de la palabra para que puedan opinar, expresar sus inquietudes, solicitudes de mayor información sobre las exposiciones que hemos recibido.

Inicialmente, tiene la palabra el Senador José Luis Pérez; posteriormente, el Senador Iván Name.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias, señora Presidenta, primero el alumno, después el maestro, el Senador Iván Leonidas ha sido mi maestro desde que llegué aquí, 9 años voy para 10, él ha sido generoso siempre y ahora compartiendo conmigo Comisión.

Varias consideraciones, la primera de ellas, quisiera y siempre lo hago, recordar hombres y mujeres de todas nuestras Fuerzas, héroes caídos en el cumplimiento de su misión, Ministro, que pudieran haber estado acá, pero por defender nuestra patria, soberanía, la vida, honra y bienes de los colombianos y por defender el interés nacional, perdieron su vida.

Mi primera observación Presidenta, es pedir un minuto de silencio, por esos héroes caídos en el cumplimiento del deber, como un homenaje a ellos y a sus familiares.

Muchas gracias, Presidenta, me disculpan, siempre lo haré, nunca dejaré de hacerlo, celebro la presencia de mi Coronel, compañera de la Fuerza Aérea y Representante a la Cámara.

Saludo de nuevo a todos y cada uno de los familiares del cuerpo de Oficiales.

Varias consideraciones, queda demostrado una vez más en esta Comisión que nuestro cuerpo de Oficiales no representan poderes económicos en este país, ni la industria de este país, representan en su gran mayoría como lo pudimos observar gente humilde, alguno dijo, soy el hijo de un albañil; otro dijo, vengo de ser agente de policía y me corresponde a mí hacer su ascenso, creo que en esa dirección el Presidente Petro apunta.

Muchos hombres como mi padre que perdió la vida a los 48 años, llego a prestar el servicio militar y gracias al Ejército de Colombia, tuve educación, techo, salud.

En consecuencia, por eso en esta presentación le decía a mi maestro, Senador Iván Leonidas, no podemos pasar callados, no somos de piedra, ni de mármol, alguna expresión y sentimiento tenemos que aflorar, en el reconocimiento siempre al esfuerzo, llegar a este punto no es fácil, son muchos años de trabajo de estos hombres y mujeres.

Dijo nuestra Coronel que va a ser seguramente General de Brigada, este hombre me llevo al altar, la familia. La familia es el núcleo, después del amor a Dios, más importante que nos mueve, por eso siempre solicito y solicitaré que mencionen sus familias; por favor siempre abrácenlos. Porque ustedes hacen un juramento, son los únicos funcionarios que hacen un juramento, ese juramento es defender nuestra Constitución, soberanía, nuestra patria, y si fuere necesario con su propia vida.

Seguramente, si a mí me juramentan como Senador y me dicen lo mismo, digo no, venga hasta allá, no llego, juro defender la constitución, respetarla, pero con mi propia vida; sabe por qué Ministro, porque ninguno de

ellos o de ellas, tienen derecho a tener miedo, es un delito en Colombia y está tipificado como el delito de cobardía; ellos no tienen derecho a tener miedo. Por eso, pido el minuto de silencio, porque muchos de ellos y de ellas, salen de sus casas y no saben si regresan, como algunos no han regresado.

Los invito a abrazar a su familia, decirles que los aman, que aman a sus esposas, esposos, a sus hijos, es una expresión que hay que hacerla, porque mi padre, no lo tuve después de los 48 años.

Luego los invito a todos, siempre señores Oficiales de Insignia, a que lo hagan, cada vez que puedan, abracen a sus hijos, a su esposa y a su esposo, díganles que los aman en su condición de hombres que integran el monopolio de las armas y la fuerza del Estado.

Mi siguiente punto, la Paz Total debe ser con una Fuerza Pública más fuerte, contundente, en tiempos de paz y de democracia es cuando la Fuerza Pública se hace más fuerte; porque son ellas las encargadas de fortalecer nuestra democracia; pero una Fuerza Pública y Policía con aproximación.

Hice una ponencia recientemente en México ante el Ministro de Defensa mexicano, hablando de seguridad con aproximación, que es la seguridad humana; es seguridad con aproximación.

Recomendación para ustedes, recordar siempre a Carl Von Clausewitz, en ese triángulo que mencionaron, Gobierno, Fuerza Pública y comunidad, estaremos permanente fortalecidos.

Finalmente, Ministro, quiero aprovechar dos puntos muy breves, el primero de ellos, tuve la oportunidad de saludarme con el Presidente Petro en México, saben de mi vocación y de mi misión permanente, siempre viajo y con recursos propios, a mí nunca el Congreso me ha pagado una resolución de viaje, lo hago con vocación.

Allá me entrevisté con el señor Canciller de la República de México, con Senadores, me reuní con el Sector Defensa, también tuve ocasión de saludar a mi excompañero y hoy Presidente de la República, Senador Gustavo Petro, deje una inquietud que ojalá nos involucremos todos, el Ministro me la recibió con complacencia, pero la quiero hacer pública.

Al Presidente Petro, le pedí un minuto y me dijo, no hasta más, en la conversación que tuvimos, le dije: Presidente, es usted muy amable, dijo: es muy difícil, no ser amable con usted, lo único que le quería pedir era recordar la memoria, la Senadora Gloria sabe, se lo he comentado, la memoria, obra y las cenizas, los restos del General José María Melo, un General del Ejército Libertados, tal vez el último de los Generales del Ejército Libertador, que llegó a ser Presidente de la República; General José María Melo, chaparruno, tolimense, indígena, coyaimuno.

Aquí quienes me conocen, saben que soy un historiador frustrado, pero historiador, otros dicen historiador aficionado, José María Melo fue un indígena colombiano del Sur del Tolima, que llegó a ser General del Ejército de Simón Bolívar, le dio por apoyar campesinos, artesanos y ellos lo llevaron a la Presidencia; después la historia dice que se enfrentaron gólgotas y draconianos, artesanos y burguesía.

Posteriormente, Melo fue derrocado por José María Obando, José Hilario López, en fin, no quiero precisar esas diferencias; como dice mi maestro Iván Leonidas Name, nosotros después fuimos naciendo y creciendo, recordando que el odio se nos presentó desde la época de la conquista, después de la independencia y de la Constitución de la Gran Colombia, en fin.

El tema va porque José María Melo, a quienes hoy son Oficiales y van a ostentar el grado de Generales, ya sea en el grado de Brigadier, Mayor o General de la República.

José María Melo, después de que lo derrocaron, fue a Alemania, allá vivió una ideología muy interesante y la fortaleció; después llegó a Guatemala, al llegar a Guatemala pasó la frontera y José María Melo, ese indígena coyaimuno General, se puso al frente de un regimiento militar de la revolución mexicana, que buscaba ayudar a otro indígena, Benito Juárez, este indígena zapoteco que llegó a ser Presidente, al derrocar a Maximiliano de Habsburgo en el imperio que llegó a invadir a México.

José María Melo perdió la vida al frente de ese regimiento militar, lo mataron en México, exactamente en Trinitaria Chiapas, allá están los restos del General Melo.

Qué bueno que nosotros todos unidos, mi General Giraldo, mi General Ospina, Ministro, el Presidente Petro, se emocionó mucho, porque dijo, estoy en ello, esa inquietud la trasladé al Presidente Santos y al Presidente Duque, ojalá que en esta ocasión podamos rescatar la memoria de José María Melo y sus restos, traerlos a Colombia. Esa era una inquietud que le quería decir.

Finalmente, Ministro, voy a insistir ahora en los excedentes presupuestales, siempre doy lora con eso y no voy a detenerme nunca en pedir fortalecer nuestras fuerzas, en este momento en ausencias y obsolescencias, innovación, ciencia y tecnología, aquí está el señor Almirante Amézquita que puede dar fe y es testigo de eso; en mis visitas a Cotecmar, dije, ustedes necesitan presupuesto, están innovando, fabricando, desarrollando, en una ley con el entonces compañero mío Rodrigo Lara Restrepo, pudimos destinar un presupuesto muy pequeño, pero fijo para esa innovación, ciencia y tecnología.

Creo Ministro, que vamos a tener excedentes de unos 3.4, 3.5, 3.6 billones de pesos, que bien pudieran fortalecernos en su Ministerio en cuanto a ausencia y obsolescencia, innovación, ciencia y tecnología y en bienestar, esos son mis 3 temas, bienestar, ausencia y obsolescencia; innovación, ciencia y tecnología. Muchas gracias, me disculpan si digo algo que haya incomodado a alguno de los presentes, gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Muchas gracias, Senador José Luis, tiene la palabra, el Senador Name.

Interviene el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez:

Acaba de hablarnos nuestro Canciller parlamentario José Luis Pérez, devoto permanente en esta Comisión de Seguridad Nacional, de fuerzas armadas y relaciones internacionales. Señora Presidenta de la Comisión de Inteligencia, querida Jahel, mañana tenemos sesión de inteligencia, no sé ni para qué es esa Comisión, pero pedí pertenecer a ella para aprender.

Señora Presidenta, con su venia le pedí a mi hijo que ocupara mi curul, para este acto, para que lo impregne en su espíritu y en su memoria; este es uno de los actos más importantes de la democracia, vengo de la Comisión Primera donde estuve 4 años con el Presidente Petro, intercambiando opiniones, enfrentándonos, lo combatí, además lo derroté en el parlamento; en alguna ocasión prefirieron elegirme a mí y no a Gustavo Bolívar, nunca ni de Bolívar, ni de Petro, ni de Cepeda, ni de ninguno de los jefes de la oposición, hubo una palabra contra mí; tengo ese orgullo.

Porque escogí venir a esta Comisión Segunda donde ya estuve y he sido su Presidente, porque aquí está medularmente la democracia asentada, en esta ceremonia de hoy, quiero decirle a nuestras Fuerzas Armadas y de Policía, que son una de las más numerosas del mundo, además de las más grandes.

Aquí está un hijo mío, los Comandantes de las Fuerzas de mi patria, los que verdaderamente aseguran la democracia, los que nunca permitirán que se rompa esa tradición que nos hace grandes para América y para el mundo.

Como puedes observar en sus rostros, no hay risas, difícilmente sonrisas, están curtidos por la verdad de nuestra historia, nuestra memoria y nuestras guerras, por eso exaltarlos, hoy tienen una palabra subrayada en el horizonte, señor Ministro, que es la palabra melancolía que ha dicho nuestro Canciller.

Porque recordamos a los que se fueron y también ustedes representan a los que no alcanzaron a ser exaltados, somos al fin y al cabo un punto de llegada de los tiempos del hombre, el pasado, el futuro y el presente, porque así es que se conjugan.

Tienen ustedes también al frente del mando en el Ministerio de Defensa, a un hombre que no había conocido personalmente, pero es un orgullo para la patria, no solamente reconocido por los valores democráticos, nacionales, sino en su lucha contra la corrupción en los tribunales internacionales, como es el señor Ministro de Defensa Iván Velásquez.

Tienen un Comandante General que fue elegido por el pueblo, el señor Petro, estoy convencido de que es un demócrata, estoy convencido de que debemos entender, no para mirar a Venezuela con su triste declive democrático, miremos la alternancia en España, México y en otras partes.

Ciertamente, lo hemos hecho tan mal, que llevamos 200 años en guerra y a ustedes les ha tocado poner principalmente los muertos.

Tenemos que preguntarnos donde estuvo la equivocación, es la fundación de nosotros, cuando Bolívar y Santander nos dejaron un modelo centrista, que es la ecuación del atraso, de la pobreza y la guerra que tenemos hoy, que no vamos a conjurar cada vez que abrimos un proceso de paz; si no entramos a cambiar el modelo geopolítico que hace que en Arauca haya un ejército irregular de facinerosos y traficantes que reemplazan nuestro Estado a pesar de los esfuerzos de nuestras Fuerzas Armadas.

Dónde estuvo la equivocación, en un modelo donde no hay autonomías, hay un centrismo que tiene como principal víctima a Bogotá y nuestras regiones no tienen desarrollo, no tienen, sino pobreza, por eso la guerra; el narcotráfico no es el origen de la guerra, el origen de la guerra en que hemos estado por 200 años, está en el modelo geopolítico que no hemos sido capaces de cambiar; está en que no hemos encontrado un modelo de regiones autonómicas como en otros lugares.

Porque mientras que Bolívar y Santander, se inventaron para cuidarse uno con otro, el modelo centrista en Pensilvania, el señor de los gajos blancos, inventaba el modelo federal que también tienen los mexicanos y nosotros seguimos en la penumbra del pasado.

Pero se supone que aquí, no debe haber discursos emotivos, porque hemos querido erradicar también el afecto de las instituciones, pues no, tenemos sentimientos y amores, y el amor primero de la democracia está en un pueblo y en una nación esperanzada; después en su Ejército, en sus Fuerzas Armadas, en el aire, en los

mares, en su Policía, que a veces sufre tantos errores de la comandancia política que nosotros representamos.

Ojalá que no profundicemos los errores, para que no hagamos una herida profunda, irreparable al orden y a la justicia en Colombia.

Le hemos dado al Presidente lo que ha pedido, he estado en la oposición casi toda mi vida, ahora en el Gobierno, porque mi Partido así lo decidió y estaré apoyando el éxito y no el fracaso del Presidente, después de haberlo combatido y haberlo enfrentado, la democracia nos obliga a buscar el éxito de nuestros gobiernos.

Pero estos hombres que hoy enaltecemos, con sus uniformes relucientes, con su memoria intacta, con sus rostros que llevan marcada la patria en ellos, tenemos la obligación de emocionarnos, no ocultamos el amor, el afecto, el respeto y la confianza; la fe solo se tiene en Dios, después de la fe en él, tenemos entre los hombres la posibilidad de la esperanza y la confianza.

Estas Fuerzas Armadas y de Policía, no dejarán jamás naufragar la democracia, que esté tranquila la nación colombiana, porque cuando miran de reojo a Venezuela espanta lo que ahí ha pasado, nadie puede desconocer eso, cosa distinta es que haya interpretaciones, pero la democracia existe o no existe, nosotros la tenemos a pesar de la pobreza.

Tenemos la obligación de encontrar la corrección de nuestro camino para salir de la pobreza y de la guerra, la ecuación tenemos que cambiarla; no sabemos si la generación nuestra que va al atardecer o las que llegan.

Espero que mi hijo, como otras 3 generaciones de los Name, que se han sentado en este parlamento, sigan mi ruta, eso no es malo, los hijos de ustedes orgullosos muchos, son familias plenas en las Fuerzas, pero es buscando que las cosas cambien, por eso hay que apoyar este proceso que se adelanta en Colombia, para evitar muchos errores que son entendibles.

Hoy al hablarle a la promoción de nuestras Fuerzas Armadas y de Policía, les quiero decir que ustedes cubren un largo esfuerzo de 200 años, no son solamente ustedes, sino a los que representan que vienen del pasado.

Nosotros aquí, escasamente llevamos un escudo, si me lo pongo todos los martes, hoy me lo puse porque venía a esta ceremonia, para no dejarme echar tierra, pero es que ustedes merecen todas esas medallas y reconocimientos.

Quiero resaltarles que en el parlamento estamos tranquilos, nosotros nos equivocamos, ustedes no, ustedes preservan la dignidad de una nación, tienen que soportar nuestros errores muchas veces, pero no pueden equivocarse, porque el primer valor que tienen que defender es algo que el hombre se inventó, que es lo menos malo de sus creaciones que se llama democracia; que en el mundo decae, se está abriendo al totalitarismo, porque la democracia tiene enfermedades ciertas.

No he podido terminar por años un libro que detecta una de las principales enfermedades de las democracias, que son las partidocracias, la decadencia de las democracias de occidente, tienen mucho que ver con que los partidos se tomaron la democracia y la esclavizaron.

Le decía a unos Senadores americanos, a ustedes les incendiaron el parlamento, a nosotros casi, pero unos policías no los dejaron, ojalá que no cometamos tantos errores como ir a legitimar la democracia y la violencia, no podemos olvidar a los degollados, a los muertos que dejó la violencia en las calles, porque si tienen derecho según algunos, a la natilla y el buñuelo en la navidad los violentos, que dirán los hombres que se fueron por la violencia, que en las calles envilecieron la protesta porque no enaltece la violencia y que a ustedes les tocó enfrentar.

Hago votos porque entre los hombres con el uniforme, los hombres que no lo tenemos, pero que entre todos podemos soñar en una patria que corrija sus errores, que son tantos, podamos pensar en aquellos que se fueron, en los que estamos hoy y en los que vendrán después de nosotros, muchas gracias, señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Senador Name a usted gracias, tiene la palabra el senador Lidio, se prepara el Senador Nicolás.

Interviene el Honorable Senador Lidio Arturo García Turbay:

Muchas gracias, honorable Presidenta, un saludo muy cordial a toda la Mesa Directiva, al Secretario, al señor Ministro de Defensa, honorables Senadores y Congresistas que nos acompañan en el día de hoy.

Mi saludo y respeto a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de Policía, que en este día tan maravilloso y de fin de año, hacen su presentación en una audiencia de ascenso soñada por todos ustedes y por sus familiares.

Quiero decirles que para nosotros, los Senadores de la Comisión Segunda, es un tremendo honor y de corazón, poder hacer parte de la historia de sus vidas, del reconocimiento que esta patria les tiene que hacer por haberse entregado tantos años; escucho mínimo 30 años de servicio a la patria colombiana.

Para nosotros, los Senadores, esto es un orgullo, año tras año poder lograr que se dé un ascenso militar y de policía para cada uno de ustedes, los que han conseguido ese mérito, los que han logrado un mérito indiscutible.

Hoy quiero felicitarlos, señor Ministro doblemente, porque he tenido la oportunidad de estar por muchos años en esta Comisión y de presidir el Congreso de la República del año 2019 al 2020, le quiero decir que este es un ascenso hecho con lupa y con lupa muy grande, porque que he estado en muchos ascensos, muchas ceremonias de estas, siempre he visto la crítica a algunos ascensos, que se conocen en los medios de comunicación y aquí en la Comisión Segunda del Senado de la República, que ha sido una discusión tremenda con debates internos en la Comisión y en la plenaria.

Hoy siento que este es el ascenso más tranquilo y demás mérito que nos ha llegado a la Comisión Segunda del Senado de la República; por esa razón, quiero felicitarlos a ustedes, al señor Ministro y a toda la Comisión Segunda, de verdad que para mí como miembro de esta Célula Legislativa, no me queda más que decirles que les deseo muchas bendiciones y muchas felicidades en esta navidad.

Hoy me toca un solo ascenso, antes me tocaban 4, 5, hoy me toca un solo ascenso, porque no venía por unos problemas de salud, que gracias a Dios he podido superar. Creo que, desde ya, estoy obligado a estar 24/7 en el Congreso de la República.

Me toca el ascenso del Director de la Policía Nacional, General Henry Sanabria Cely, quien estuvo en mi tierra, departamento de Bolívar, en la ciudad de Cartagena, a usted, señor General, ya se lo puedo decir, lo recibimos con un gran orgullo, porque usted hizo historia, no solamente como Director de la Policía allá, sino por su espiritualidad en la combinación de su cargo, en un momento tan difícil, poderlo combinar con su creencia religiosa, darle fuerza, ánimo a las familias, casa a casa, en mi casa también tocó.

En el momento más difícil que hemos vivido los colombianos y el mundo, en plena pandemia, este señor visitó casa por casa en la ciudad de Cartagena, dándole

ánimo y una bendición a cada uno; eso para nosotros como región es inolvidable, creo que esa Virgencita es la que lo tiene a usted hoy como Director de la Policía Nacional, por su buen servicio; de verdad para mí, como Senador, es un orgullo poder ser su padrino hoy en su ascenso.

Decirle que estamos muy tranquilos, porque hoy por primera vez no hay un debate, un tira y jala de que por qué va a ascender el Mayor General o el coronel tal, si aquí hay demasiadas críticas y talanqueras en el camino, pues nosotros no somos un ente de investigación y de judicialización, nosotros recibimos un decreto Presidencial y del Ministerio de Defensa, nosotros lo aprobamos o no.

Las investigaciones las tienen que hacer otro tipo de entidades, nosotros investigamos lo normal que existe, nos llega la información sin ningún tipo de problema.

De verdad que estoy muy tranquilo, por todos los padrinos, por la Presidenta que le ha tocado apadrinar tantos ascensos hoy, uno también tiene responsabilidad como Senador de la República, en darle el visto bueno a un ascenso bien hecho.

No me queda más que felicitarlos y desearles a todos una feliz navidad. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senador Lidio, continúa el Senador Nicolás Echeverry.

Interviene el honorable Senador Nicolás Echeverry:

Presidenta, muchas gracias, muy buenos días, como desaprovechar esta oportunidad para hacerle un reconocimiento a las Fuerzas Militares y a la Policía colombiana, para que esta Comisión pueda expresarse tranquilamente desde lo político; la tranquilidad que nos puede ofrecer hoy la Dirección de la Policía, la Dirección de la Fuerza Aérea, Dirección de nuestra Fuerza Naval, la tranquilidad de nuestro Ejército en la búsqueda de posicionar al país, cuidarlo, después de haber pasado varias situaciones complejas que nos tocó vivir a nosotros y que nunca nos imaginamos.

Saludarlo, señor Ministro, que alegría que esté con nosotros, esta es su Comisión que está para servirle, acompañarlo, ayudarlo a encontrar salida de interpretación a los cambios que son abruptos y difíciles, especialmente para muchos de nosotros los conservadores, para las Fuerzas Militares.

Es la primera vez que el Gobierno colombiano lo ejerce la izquierda, eso genera cambios, dificultades de pensamiento y de actuar.

Le escuché su intervención, señor Ministro, venía del aeropuerto hacia acá, con mucho detenimiento, con su gran interés por dos aspectos fundamentales que nosotros nos sumamos a ellos y que celebro de los Generales antecesores que intervinieron, ahora digo por qué Generales, pero rescato dos verbos y acciones que usted utilizó, que son importantes y quiero resaltar: el cuidado de los derechos humanos y la transparencia. Que sean prenda de garantía para que una sociedad pueda construir sus nuevas dimensiones y nuevos parámetros.

Son muchos los hombres que han caído, son muchas las personas que han padecido en Colombia grandes dificultades, son muchos los alivios que una sociedad encuentra cuando tiene unas Fuerzas Militares idóneas, transparentes, fortalecidas; creo que esta Comisión ya lleva 3, 4, 5 debates, buscando que presupuestalmente tenga las herramientas para que no tengamos que

mendigar el combustible del avión, de la moto, del carro, para poder atender los ascensos, de atender a nuestros policías, soldados y suboficiales de manera digna.

Qué bueno que ustedes, celebro mucho, aunque hablarle, aquí hay otras generalas, la Senadora Jahel y a la senadora Gloria, hablarles de las Fuerzas Militares, de estructura y estrategias, no es extraño, porque han dedicado su vida desde otra orilla a defender los derechos humanos, a observar y a vigilar; pero hoy tendrán la gratísima oportunidad.

Invito a los comandantes de las Fuerzas Militares y a mis compañeros a que vayan y conozcan el tipo de profesionales que los colombianos en ese recurso humano tenemos en los oficiales y suboficiales colombianos; para que vean la fortaleza, el capital alternativo de la solidaridad; vean a la gente desprendida, prestándole el servicio al más desvalido, ofreciendo hasta con su propia vida, trabajando en condiciones precarias de clima, tiempo, sacrificando sus familias y sus profesiones. Cuánto se puede ganar un ingeniero o un abogado por fuera, y dedica su vida y su espíritu de servicio a esa fuerza militar, que finalmente es proteger el país.

Vengo de la ONU en una comisión que me delegaron, también pagada por nosotros, nos llegó la invitación, no los viáticos, allí tuve la grandísima oportunidad ante el Consejo de Seguridad, primero, de reiterar la idoneidad, el propósito de ética y de reconocimiento que tiene nuestra fuerza a nivel mundial; el profesionalismo que hay que tocarlo con cuidado.

Ahí, señor Ministro, el tema presupuestal hay que fortalecerlo; las decisiones, sí muchas son promesas de campaña y vamos a ayudarlo a que las cumplan, pero hay que hacerlo lo menos traumáticas posibles; los comunicados de prensa, nosotros no podemos mandar unos mensajes equivocados de que delinquir paga en este país; que nuestros soldados son hombres de guerra, no, son hombres de paz.

Nosotros no invadimos, no violamos los derechos humanos, al contrario, lo que tenemos en nuestras Fuerzas Militares, Policía, son quienes protegen los derechos de las otras personas, que también son derechos humanos y que también ameritan todo el cuidado.

Tenemos que educar a la sociedad, porque la sociedad nuestra lee los titulares de prensa, y si el titular de prensa dice que van a salir los bandidos que quemaron bancos y buses; que atropellaron policías, mataron gente, en ser los gestores de paz, todo mundo va a salir horrorizado de qué está esperando de este Gobierno, cuando lo que tenemos es una buena intención.

Los invito a que tengan un lenguaje de comunicación asertivo con la comunidad, a que tengan un cuidado de la forma, cómo podemos atender lo que ha sido mal atendido, como los derechos humanos, como la juventud, como muchas personas con falta de oportunidades; sin dañar el propósito de hombres buenos que han ofrecido su salud, su vida; gente que madruga a trabajar, a conseguir la plata para pagar los impuestos con los que nos pagan a nosotros, a generar empleo y a pensar en la construcción de un país; ahí no nos podemos equivocar.

Eso reside en la capacidad de tener unas Fuerzas Militares y de Policía fortalecidas, con autoridad moral y dignidad, porque son ellas las que nos garantizan finalmente el marasmo de derechos que todo el mundo cree tener; muchos derechos y muy pocas obligaciones, donde tenemos que invertir en ese proceso de educación y de comprensión, para recomponer donde nos hemos equivocado, claro que ha habido falsos positivos, ha habido corrupción, no podemos pretender sociedades corruptas buscando dirigentes honestos. Somos una

sociedad que tiene que reconocer que ha enfrentado el delito mal habido y mal traído del narcotráfico y de la corrupción a nuestro país.

Entonces, cómo desaprovechar esta mañana para expresar nuestro punto de vista, para dejar nuestra constancia, ofrecerles nuestra voz de aliento, decirles que desde lo político, soy un crítico de los partidos y del sistema, pero lo hago dentro de la derecha y busco prestar mi granito de arena para corregir las cosas.

Cómo no dejar esa constancia señora Presidenta, vamos a enfrentar un proceso de Paz Total, lo vamos a hacer con todo el cariño; además, les quiero decir, una de las cosas grandes que ha hecho el Congreso de la República, fue aprobar el Acuerdo de Paz para las FARC; recuerden que el plebiscito se negó y el Congreso de la República, que hoy por eso tiene parte de su desprestigio, porque a contrario censo del 51% de la población, fue capaz de entregarle al Presidente, las facultades para que hicieran el Acuerdo con las FARC, el cual celebro hoy después de 6 años que estamos cumpliendo, la semana pasada, lo celebro.

Claro, solo el 9.8% se quedó en la disidencia, esos errores hay que corregirlos, vamos a enfrentar una cantidad de situaciones con el tema de víctimas, hoy todos somos víctimas de una u otra manera, no hay plata con que pagar el tema de víctimas, eso lo vamos a tener que revisar en este Congreso de la República, con su sapiencia, su capacidad y con estas garantías, no hay con que pagar el tema de víctimas.

De modo tal, que esta Comisión tiene unas funciones y obligaciones supremamente grandes, vamos a enfrentar la Paz Total, con una guerrilla, que si el Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea, la Policía no están fortalecidas, se van a burlar de los colombianos, porque son legales en Venezuela, ilegales acá.

Eso nosotros, desde la diplomacia en esta Comisión, lo tenemos que tratar con guante de seda y con sinceridad, porque creemos en la paz y creemos en sus buenos propósitos.

No estamos enfrentando angelitos, ni gente que pague impuesto, al contrario, crearon un para-estado, tienen secuestrados, han acabado pueblos, cuántos policías, militares, cuánta población civil ha quedado hoy enzarpada en medio de esa guerra fratricida, donde hay dolor, víctimas, donde no hemos reparado, donde no hay actitud de reconversión y de arrepentimiento.

Entonces, en ese orden de ideas, era imposible quedarnos callados, porque estos debates se daban, era por acusaciones, que quienes iban a ascender siempre terminábamos las sesiones como si hubiéramos ascendido al demonio.

Hoy nosotros vemos, quiero celebrarlo, un interés de filtro que hizo el Ministerio y que hicieron los Generales para poder traernos unos postulados con autocritica y con cuidado.

Un interés de entregarle al país, profesionales capaces de abordar temas como los que vamos a abordar en el futuro, la pandemia del covid nos enseñó, la que sigue es por comida y hambre, porque no va a haber hortalizas, porque no hay campo.

Qué vamos a hacer nosotros para poder alimentar a la población, a la ciudadanía en el futuro, qué vamos a hacer nosotros para cuidar el agua, que será uno de los retos que tendremos que utilizar en el Estado, los recursos naturales, la plataforma marina y toda la potencialidad de la biodiversidad que hoy tiene nuestro país con esos dos corredores reconocidos mundialmente, el de los límites con Venezuela, que hoy nos aumenta a diario el número

de homicidios, son corredores de armas, narcotráfico, es donde tenemos hoy un conflicto de guerra.

El corredor del Pacífico con Tumaco, ese tema con Ecuador y con Centroamérica, que es un tema de esta Comisión, son retos y desafíos que tenemos que asumir y mirar con una visión geopolítica y una toma de decisiones inteligentes, que nos permita recomodar el desacomodo, cerrar esa brecha de inequidad y buscar entender el país en las circunstancias que tiene.

Un país inmensamente grande, divino, mega biodiverso y que tiene el mejor recurso humano; no hay un solo sitio de inteligencia en el mundo donde la sapiencia de un colombiano no haya llegado.

Cuidar las potencialidades que nos entregan, lo mencionaba un General con relación a la Antártida, la posibilidad que, a través de esos tratados internacionales, nos posibilite estar en la Antártida con nuestros buques y con nuestra gente.

Creo que es la teoría de la proyección que nos da la Isla Malpelo, es la que nos entrega, es un tratado internacional que vale la pena que esta Comisión lo revise y fortalezca, porque ahí tenemos una gran oportunidad; no es proyección, hay otro nombre de ese tratado, es un Tratado Internacional de Degradación, ahora lo reviso y lo digo antes de que termine la sesión.

De modo tal señora Presidenta, que me uno a las voces de quienes me antecedieron en la palabra, son unos Generales defensores de la Policía, del Ejército, Senador José Luis; Senador Name, saludar a su hijo, nos sentimos muy orgullosos de su capacidad moral y ética, su amistad, decencia y docencia, para enseñarle a los nuevos.

Al Senador Lidio, que ha tenido la oportunidad de presidir este Congreso, al Senador Antonio, son todos unos Generales, y a quienes estamos nuevos en la Comisión Segunda, que venimos a prestar todo nuestro servicio e interés de hacer las cosas bien hechas.

Cierro, señor Ministro, nosotros tenemos un compromiso con todos los colombianos, tenemos que resarcir muchos daños y muchas cosas que el Estado en su responsabilidad no ha cumplido, en eso vamos a acompañarlo y a estar sin ninguna duda, diciéndonos las verdades y haciendo los debates de manera moderna, racional e inteligente.

Creo que tenemos garantías para eso Presidenta, muchas gracias, este régimen no me había tocado, usted me excusa, ya nos citó estos 3 días a las 07:30 de la mañana, espero que el 8, el 24 y el 31 lo podamos disfrutar, porque nos tiene funcionando mi General.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Senador Nicolás, continua con el uso de la palabra la Representante a la Cámara Elizabeth Jay-Pang, bienvenida a la Comisión Segunda, Vicepresidenta de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes.

Interviene la honorable Representante a la Cámara Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias, señora Presidente, un saludo muy especial para la Mesa Directiva, al señor Ministro, de verdad que me agrada verlo otra vez, a cada uno de los honorables Senadores que conforman esta importante Comisión.

Como mujer FAC, Vicepresidenta de la Comisión Segunda de la Cámara, quiero decirles que no podíamos pasar en alto este momento tan importante para nosotros.

Me acompaña otro miembro de la Comisión, el Representante a la Cámara, Gersel Pérez, de Cambio Radical, quien también es un hombre conocedor y valeroso de todas las cosas que hacen los militares.

Este es un día de honores, de orgullo, como mujer militar, me siento orgullosa de cada una de las personas, de cada uno de los militares que están ascendiendo hoy, porque no solamente encierra lo que ha significado la vida militar para cada uno de los colombianos en esa trayectoria.

Escuchar a mi gran maestro, Senador José Luis Pérez, me siento más arriesgada de ser una militar; la historia es la que me ha enseñado a sentir las Fuerzas Militares; hoy estoy aquí, como Coronel de los profesionales de la reserva de la Fuerza Aérea Colombiana.

Para mí es un orgullo escucharlo, porque un departamento señor Ministro, tan distante como es el Archipiélago de San Andrés, del cual soy oriunda y raizal de esta comunidad colombiana, aportarle a la milicia sin ser aún militares nuestros hombres marinos, logramos ganarle la guerra al Perú, no mi General Mattos.

Lo que ha significado para nosotros ese amor por la patria, esos hombres que batallaron sin ser militares y lograron pilotear las embarcaciones de la Armada Nacional, fue lo que impulso ese amor patrio en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Es lo que nos ha llevado cada día a reconocer el trabajo que hacen estos hombres valerosos, hombres y mujeres que no solamente arriesgan su vida, sino que a veces hacen sacrificios por su familia; dejar su familia por ir a defender el honor y la tranquilidad de los colombianos en un momento tan trascendental como vive el Archipiélago de San Andrés, hoy se inicia nueva etapa de diálogos en La Haya.

Quiero decirles a ustedes que como mujer raizal creo en la Paz Total, pero esa Paz Total, donde nosotros tenemos que fortalecer nuestros hombres y mujeres en cada una de las instituciones que prestan el servicio para proteger la soberanía y proteger la integridad de los colombianos. Porque la Armada Nacional tiene que ser más fortalecida, porque de ellos depende la tranquilidad de mis pescadores; porque de ellos depende esa tradición de fortalecer la soberanía de todo este Archipiélago.

También quiero hoy hacer un reconocimiento a la Fuerza Aérea Colombiana, que ha sido el ángel para nosotros en San Andrés, transportando gente enferma desde Providencia. Ministro, necesitamos que usted siga fortaleciendo a la Fuerza Aérea en San Andrés y lo logre, es el punto estratégico para cualquier cosa, fortalezca la Fuerza Aérea colombiana en el Archipiélago de San Andrés para que preste realmente esa nueva visión que nuestro Presidente quiere darle al Archipiélago y quiere darle a Colombia.

Tener una visión de empoderamiento hacia la ciudadanía, pero eso solo lo pueden hacer si aumentamos la capacidad de nuestra Fuerza, no solamente en darle combustible y mejores equipos, sino en fortalecer la capacidad.

Creo en la policía, también necesitamos fortalecerla, toda la situación de orden público que vive el departamento, digo, cómo vamos a hacer, en mi ignorancia y con la capacidad de lo que me ha dado el fortalecimiento la Fuerza Aérea; hago un análisis de la Policía y lo que necesitamos es la inteligencia, fortalecer más nuestros hombres en el área de inteligencia; es eso lo que necesitamos, fortalecer aún más, no solamente los que han tenido la oportunidad de convertirse en unos profesionales en la milicia, sino también desde el policía, el agente y desde el soldado, pienso en la Paz Total.

Señor Ministro, quiero proponerle a usted y a todas las Fuerzas Militares, en que nosotros abordemos la resocialización de los jóvenes que prestan su servicio militar, para que los últimos meses que estén prestando

el servicio, nosotros podamos fortalecer esta capacidad, para cuando este joven llegue a su región, fortalecido en conocimiento y reconocimiento del territorio, armas, ya lleve un arte, un oficio que el pueda hacer, no entregárselo en bandeja de plata a estas bandas delincuenciales, necesitamos fortalecer eso.

Quiero decirle que desde la Comisión Segunda estamos trabajando, vemos la necesidad de fortalecer las Fuerzas Militares, créame que como mujer militar siempre lucho por apoyar, estar pendiente de mis soldados, tratar de estar presente en cada una de las acciones que cumplen, no solamente mi Fuerza desde el Archipiélago de San Andrés, sino cada uno de los militares que prestan el servicio en cada una de las regiones de este país; lo he hecho en Chocó y en cada uno de los departamentos que me han llamado, sobre todo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

De verdad que hoy quiero abrazarlo, pido a Dios una bendición de protección para cada uno de ustedes, señores militares y de policía. Realmente ustedes son nuestra defensa, son nuestras guías en momentos donde un miserable que se encuentra ahí tirado y ve la fuerza de ese soldado, ese policía y militar que lo levanta de donde está, es eso lo que nosotros necesitamos, esa es la nueva visión que tienen nuestro Presidente para las Fuerzas Militares, es donde nosotros tenemos que dar empoderamiento a la Fuerza; más psicólogos dentro, más constructores, ingenieros y médicos dentro de las Fuerzas Militares; precisamente para que nosotros podamos cubrir a esa necesidad de apoyo a cualquier colombiano en esos departamentos de la Colombia profunda o de la Colombia distante de dónde vengo.

Realmente, me uno a todas las voces que me han antecedido, me siento cada día más orgullosa de ser una mujer Liberal, sobre todo de pertenecer a la Fuerza Aérea Colombiana, muchas gracias, señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, en 10 minutos vamos a tener que declarar sesión permanente, porque se nos agota el tiempo, continúa en el uso de la palabra, la Senadora Jahel, el Senador Correa y el Senador Carreño.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias, Presidenta, quiero empezar por dar gracias a Dios, por permitirme esta oportunidad, saludo por supuesto al señor Ministro de Defensa, a los señores Comandantes de Fuerza, de la Armada y Policía Nacional, saludo a mis compañeros Senadores, a los señores hoy Coroneles y Generales que están en esta sala tan importante como la Comisión Segunda, prestos y que han presentado sus nombres para el respectivo ascenso.

Por supuesto, por intermedio de ustedes, debemos saludar a todos los Oficiales, Suboficiales, nivel ejecutivo, agentes, alumnos de las escuelas, a todos los soldados de la patria, a los no uniformados, sobre todo a sus familias, que son las que más disfrutan o sufren, disfrutan de momentos como este, o sufren dificultades qué por la cotidianidad del país, ustedes saben que han vivido y han hecho llorar a muchas familias de nuestros soldados y policías.

Gran honor que la vida y Dios me dan, una satisfacción de poder estar aquí compartiendo con ustedes esta actividad que durante muchísimos años ejercí, viendo a mis superiores, los que están ahí para ascender, ir creciendo en esas carreras, mis más sinceras felicitaciones.

Señor Ministro de Defensa, recuerdo haberle dicho que usted se enamoraría cuando conociera por dentro a nuestros soldados y policías, a la institución, debo hoy reconocerlo que seguramente se lo dije de una forma de pronto no tan ecuánime, quiero decirle Ministro, gracias, porque estoy viendo hoy, cómo usted ha ido administrando este tema del Ministerio de Defensa, pero sobre todo dándole ese reconocimiento a nuestros hombres y mujeres de la Fuerza Pública. Decirle Ministro, que solo falta que nos dé la oportunidad de lo que está pendiente en la agenda, la reunión con nuestros veteranos de las 4 Fuerzas.

Ministro y señores Comandantes de las Fuerzas, es bien importante que para estos futuros ascensos, se fortalezca también el ascenso del resto de personal, los subalternos, el nivel ejecutivo como hoy lo venimos haciendo las demás Fuerzas, nuestros soldados y demás que también se merecen esos ascensos.

Ir buscando los espacios y recursos para que esos ascensos logren entrar y sea hoy la alegría de las familias, por eso quiero resaltar ese gran orgullo que siento por nuestras Fuerzas Militares y de Policía.

Cuando vemos en estos hombres y mujeres, que van a recibir tan merecido ascenso, ver por ejemplo, a mi Coronel Gualdrón Moreno, usted que fue Agente como yo, el grado más subalterno de la Policía, sé que usted es el orgullo y ejemplo para todos los policías y soldados de la patria, desde la base podemos soñar, prepararnos, hacer méritos como usted lo ha hecho, hoy ad portas de ser General de la República, qué orgullo para el resto de soldados y policías de la base, nos sentimos muy orgullosos por ese ascenso suyo al igual que el de los demás Oficiales.

Para terminar, quisiera, después de haber escuchado a mis maestros, a esos poetas e historiadores que hay en la Comisión Segunda, quienes estamos llegando, aprendemos muchísimo, casi que todo lo dijeron.

Si quiero terminar por decirles a quienes llegaron al grado de Coronel que hoy están viendo a sus compañeros avanzar, que desafortunadamente, como más que un ascenso, eso no quiere decir que no hayan hecho un trabajo importante por este país, que ustedes no tengan los méritos y que seguramente Dios, la vida y este país les darán esos espacios en cualquier otro escenario.

Agradecemos los colombianos por ese trabajo que han hecho durante 26, 30 y 35 años, escuché en la exposición de quienes hoy van a ascender, es digno resaltar y decirles que ustedes han hecho un gran mérito, que han ayudado para que esas personas que hoy van a ascender, para lograr llevarlos allí de la mano.

También le quiero decir a quienes van a ascender hoy, a ese nuevo cuerpo de Generales, que hay que seguir trabajando, los invito, porque ustedes van a ser los nuevos comandantes de las Fuerzas y de nuestra Policía seguramente, para que sigan trabajando por el bienestar y la seguridad social de todos los subalternos de esos nuevos comandos que ustedes van a liderar. Necesitamos seguir creciendo en temas tan importantes, señores Generales, Comandantes de las Fuerzas; hay que seguir pensando cómo buscar nivelar el tema salarial, es histórica la deuda para nuestros soldados y policías, como la prima de actividad y la nivelación de nuestros soldados y policías.

Estoy muy complacido y contento de haberlos escuchado y de escuchar sobre todo a mis compañeros, ver cómo hoy es un honor de las Fuerzas, que todo un país que representamos, quiero decir a los que nos honran hoy orgullosamente en el Congreso de la República, honor y gloria para nuestros soldados y policías de la patria.

Decírcles a mis compañeros, toda mi admiración y respeto por estos nuevos ascensos. Dios los bendiga, muchas gracias, seguimos firmes como siempre por la seguridad de los colombianos que están cimentando en cada uno de los soldados y policías de la patria.

Aquellos que afortunadamente son pocos, que maltratan a todos nuestros soldados y policías, los invito a que miren y revisen esta sesión con lujo de detalles, estos 35 años de vida institucional, de haber ingresado a las escuelas desde sus 15 o 16 años, mientras que ejercían sus profesiones, muchos no disfrutaron de la infancia o adolescencia de sus hijos por estar defendiendo a los colombianos, que además sacrificaban a sus familias, muchos no han visto nacer a sus hijos, no han visto morir a sus padres algunos, tampoco han disfrutado del hogar por estar cuidando el sueño, la seguridad, la soberanía, el campo y la ciudad de los colombianos.

Todos ustedes presentaron una hoja de vida maravillosa, con grandes capacitaciones y estudios, mis sinceras felicitaciones. Dios los bendiga, gracias Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Senador Carreño, continúa en el uso de la palabra la Senadora Jahel Quiroga.

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo.

Gracias, señora Presidenta, un saludo para todos y todas, celebro que haya mujeres y Representante a la Cámara, mis respetos, a todas las mujeres que hacen parte de las Fuerzas Militares y de Policía. Además de ser un honor participar en los ascensos a la Fuerza Pública, es una gran responsabilidad que este pueblo colombiano y la sociedad colombiana no nos perdonarían, si no ascendiéramos a los mejores y a las mejores. Soy nueva en el Congreso, en el Senado, por supuesto en esta Comisión, cada día me sorprende más y me reafirma la cualificación que tiene nuestra Fuerza Pública y de Policía, es admirable ver sus hojas de vida académicas, ver todos los que ustedes hacen para llegar a este punto que lo valoro mucho.

Realmente cuando uno está como nosotros fuera del Congreso y fuera de conocer la Fuerza Pública por dentro, no valora todo esto; ya hemos tenido varias reuniones, soy defensora de derechos humanos, Senadora del Pacto Histórico, sobreviviente del genocidio de la Unión Patriótica, de manera que conozco muy bien todo lo que ha pasado en este país.

Desafortunadamente, conozco las implicaciones que ha tenido la Fuerza Pública en múltiples violaciones de derechos humanos, ya dichos aquí por mis colegas Senadores, los falsos positivos, la violencia policial y todas las complicidades que ha tenido miembros de la Fuerza Pública y de Policía en diversos hechos; la Fuerza de Inteligencia Militar y de Policial. Eso no lo puedo obviar, todos los elogios a ustedes bienvenidos sean; sin embargo, espero que nosotros no nos vayamos a equivocar y podamos ascender a los mejores, no solamente por su desempeño en el cargo, sino por el respeto a la Constitución, las leyes y los derechos humanos; no solamente con la sociedad civil, sino con sus subalternos, porque quejas hay muchas.

Haremos un análisis con respecto a sus hojas de vida, dejando por fuera a la Santísima Virgen y a Nuestro Señor de ese análisis, porque si hay personas que van a ascender y tienen procesos abiertos, disciplinarios, penales, por el hecho de que no han sido condenados, porque ustedes deben ser conscientes de la gran impunidad que hay en

este país. Que por esa situación las masacres, las graves violaciones se repiten y repiten, porque hay impunidad. Es un mal mensaje, ascender a un General o ascender a personas que tienen abiertos procesos disciplinarios, penales, administrativos, a nosotros nos parece que no es un buen mensaje para la sociedad colombiana.

Admiro todo lo que hacen, lo he comentado públicamente, qué hiciéramos nosotros sin estas personas que cuidan nuestros cielos, los mares, nuestro territorio, ojalá todos en este país supieran todo lo bueno y lo sacrificado, los esfuerzos que ustedes hacen en sus distintos cargos y lo conocieran. Los he venido conociendo aquí en esta Comisión Segunda, valoro y respeto todo lo que ustedes hacen, desafortunadamente el otro país no los conoce, pedía en una reunión de la Comisión de Inteligencia y Contrainteligencia, la cual presido, que era muy importante que ojalá se hiciera difusión con lo que ustedes han hecho.

Estuve invitada por el General Córdoba y la Senadora Ana Paola, a Güerima, Vichada, un pueblo pobre, desamparado, no tienen carreteras, la gente sobrevive allí, escuchaba a los campesinos y a la gente de la población civil, que ya no se asustan cuando llegan los aviones o los helicópteros militares, la gente ya no salía corriendo, esa actitud me parece loable. Me da muchas esperanzas de que el pueblo de Colombia, el más apartado, el que ha sufrido el impacto del conflicto armado interno, pueda verlos a ustedes como los protectores, las personas que están trabajando con la comunidad, como el General Córdoba, con este proyecto cacaotero, con la cual la comunidad está muy satisfecha y contenta.

Eso es lo que quiere este Gobierno, ese el planteamiento del Gobierno del Presidente Petro y la Vicepresidenta Francia Márquez, que nosotros podamos convivir en paz, que cada una de las fuerzas cumpla con su obligación, que algún día con ese comportamiento nos podamos ver como amigos, como el otro ser humano que ha dado su vida por protegernos, que nosotros también hagamos ese reconocimiento.

Señor Ministro de Defensa, creo que ustedes han traído un listado de personas que ameritan ser ascendidos, ha sido revisada esa lista por el señor Presidente Gustavo Petro, eso aunque es suficiente, tengo que reclamar el poco tiempo que tenemos para conversar, indagar como dice nuestra Presidenta, esas hojas de vida, muy poco tiempo.

De manera que no obstante, como digo, valorar ese examen que han hecho, el Ministro de Defensa y el Presidente Gustavo Petro, tengo que dejar esa constancia aquí, que ha sido muy poco tiempo para conocer las hojas de vida de acuerdo a mi criterio y al criterio de nosotros en el Pacto Histórico.

Muchas gracias por estar aquí, a todos, todas, mis respetos, mi admiración por lo que hacen, seré crítica por todo el a ver qué tengo de ser parte de víctimas y haber defendido los derechos humanos por más de 40 años, me da legitimidad para leer bien con cuáles ascensos me comprometo, con la gran responsabilidad que tenemos en esta Comisión, muchas gracias.

Un minuto para contestar, muchas gracias, Senador, por supuesto, que el General Melo en mi pueblo chaparraluno, soy tolimense, chaparraluna a mucho honor. Muchos presidentes, ha dado ese pueblo grande, libertario, como dijo el Presidente Petro, como Barrancabermeja, donde hice mucho trabajo de derechos humanos como en mi pueblo Chaparral, Sur del Tolima. Lo llamo Senador, a que escuchemos el último video, la intervención que hizo el Presidente Petro en ciudad de México, resulta que allí donde murió, tiene familia, homenajes, escultura, museo,

mucha gente que lo recuerda, de verdad que traer los restos es muy difícil.

De manera que les pido que escuchen la intervención del Presidente Petro, diciendo vamos a homenajearlo, de hecho, aquí hay un proyecto de ley en el que nos postulamos, señora Presidente, con el honorable Senador Pérez en ser ponentes de ese proyecto de homenaje al General Melo, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Senadora Jahel, continúa con el uso de la palabra el Senador Correa, Vicepresidente de esta Comisión.

Interviene el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Muchísimas gracias, señora Presidenta, cordial saludo a todos los miembros de la Fuerza Aérea, Ejército, Fuerza Naval y Policía Nacional que hoy nos acompañan, dentro de lo que se quiere con su ascenso. Caluroso saludo al señor Ministro de Defensa, al cual hoy felicitamos por las palabras que ha dicho el Senador Lidio, que este ha sido un ascenso que no ha tenido ruido, bullas, cuestionamientos, ni sobresaltos; me uno a esas palabras del Senador.

Felicito al señor Ministro, se ve que su labor de revisión de cada una de las hojas de vida, confrontación con cada uno de los órganos de control, que es la verdadera labor del órgano rector de la Defensa Nacional que es el señor Ministro de Defensa, merece toda la exaltación para él y para el señor Presidente de la República; la verdad, ningún cuestionamiento, eso hay que exaltarlo.

Está, igualmente, es la Comisión de ustedes, señor Ministro, señores Generales, señores Coroneles, señores miembros de nuestras Fuerzas; esta es la Comisión donde todos tenemos un solo objetivo, apoyar a nuestras Fuerzas, nuestra seguridad, apoyar todo aquello que blinde nuestra constitución, nuestra vida republicana y democrática.

Ustedes aquí lo han demostrado, ha estado filtrado que han representado muy bien el país, hay hijos de maestras, de miembros pensionados de las Fuerzas Militares, de la parte obrera, ese es nuestro país, esa es nuestra Fuerza.

Quiero a todos exaltarles, el sudor de cada uno de los miembros de sus familias; a la vez agradecerle porque son los verdaderos guardianes de nuestras instituciones, nuestra Constitución Política Nacional y nuestra democracia.

Vuelvo a insistir en este tema, porque en esta Comisión no hay partidos, re amigos de las Fuerzas Públicas de nuestro país, ni partidos enemigos, todos queremos el bienestar de ustedes.

Por eso, al unísono y sin divergencia, todos estamos apoyando este ascenso, que el miércoles cada quien rendirá ponencia. Hoy hay que decirlo, es importante, porque la politización de nuestras Fuerzas, le hace daño a la democracia, a nuestra vida republicana y a nuestra Constitución Política.

Quiero darles un mensaje, todos los Congresistas de esta Comisión, estamos de puertas abiertas para ustedes y las personas que ustedes lideran, para que los proyectos que sean capaces de fortalecer la Fuerza Pública, como los recursos que hacen falta en la Fuerza Aérea, bien lo decía mi honorable Senador, pueda hacerse realidad en este Congreso de la República.

Recordemos que viene una adición presupuestal, vamos a estar muy atentos, Cambio Radical, el Partido Liberal, el Pacto Histórico, Partido Conservador, Partido de la U, Partido Verde, todos estamos sumados en que

se fortalezcan nuestras Fuerzas; se fortalezca Satena, que sea la verdadera comunicación aérea de nuestros pueblos más dispersos y apartados.

Por supuesto, que tengan nuevas flotas de aviones, en un país donde la concentración de la parte comercial, qué bien le haría que la Fuerza Aérea, lograr un fortalecimiento, mucho más de Satena. Eso lo logramos apoyando la adición presupuestal que se nos viene y el Plan de Desarrollo.

El apoyo social es fundamental, por eso vamos a estar aquí muy firmes en que existe una visión totalmente diferente, no solamente de nuestras Fuerzas representativas de Defensa hacia la ciudadanía, si no de la percepción de la ciudadanía hacia ellas; por eso hay que apoyar la labor social, señor Director de la Policía, que usted bien hizo en Cartagena en su momento.

Existe una reconciliación con el núcleo social y familiar, que el policía se ha visto como la gran generalidad; porque hay manzanas podridas, como lo hay en el Congreso, en los reeducadores, como lo hay en todas las instituciones.

Hoy hay que decir que tenemos que propiciar esa reconciliación con nuestra sociedad y todo aquello que apoye lo social y la forma de evaluación de nuestros policías, que sea en torno a tener barrios pacíficos, barrios donde se erradique el microtráfico a través de la resocialización de las pandillas; barrios donde se erradique el hambre a través del apoyo, no solamente de la fuerza activa, sino de la reserva de cada uno de ustedes, eso es una forma de hacer paz, importante.

El apoyo a la infraestructura, las hojas de vida que hoy hemos leído y escuchado aquí, son loables, las grandes obras nacionales, obras de impacto nacional, no es justo que todo se concentre en los grandes que tienen lo mayor tener, han relegado a nuestros ingenieros y arquitectos de pueblo; en este caso me refiero a que las grandes obras no pueden ser concentradas en los banqueros, porque tienen el tener.

Nosotros, después de escuchar a tantos ingenieros, las obras de macro impacto nacional deben ser realizadas por nuestra Fuerza; deben ser apartadas para que exista mayor fortalecimiento financiero. Porque es muy fácil opinar y decir que el Ministro está en la obligación de ascender a todo el mundo, aquí hay una carga pensional que absorbe gran parte del Presupuesto Nacional en Defensa, usted me lo puede desmentir, señor Ministro; es un dolor de cabeza.

Hay que buscar el fortalecimiento a través de otras actividades que pudiesen mejorar, no solamente el rendimiento y la forma nueva de ver a nuestra Fuerza Pública en el Gobierno del cambio del señor Presidente de la República, doctor Gustavo Petro.

Por eso celebro, aquí hay ingenieros con maestría, doctorado, es algo importantísimo, que las obras medianas y pequeñas las sigan haciendo los hijos de los que no han podido hoy por el acaparamiento de las grandes constructoras nacionales; no es posible que las viviendas en nuestro país la sigan haciendo el banco tal, porque eran los que tenían el poder para hacerlo, o eran los que montaban ministros, no podemos seguir haciéndolo de esta manera, las grandes 4G con los resultados que hoy ostentan y que son escándalo nacional.

Creemos en nuestra Fuerza Pública, en su capacidad académica y de preparación, qué labor tan importante en la convivencia ciudadana, la (UNDMO), Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden, qué importante.

En ningún momento busco polemizar, porque respeto mucho el criterio y la opinión de cada uno de nuestros

compañeros, pero a opinión individual y personal, considero en buena hora, después de haber escuchado ayer la intervención del señor Ministro del Interior, de que todos los que estuvieron en el paro, no van a salir gestores de paz, solamente los que después de una reunión con el señor Fiscal General de la Nación y con el señor Ministro de Justicia, tengan una conducta capaz y no estén inmersos en delitos graves, señor Presidenta.

Estas facultades se las dio al Presidente con la Ley 418, consecuente con la ley recientemente aprobada, 2272 que le da la prórroga. Cuál es la invitación, a que se haga un buen filtro, es loable y es aplaudible la preocupación que tienen los diferentes Senadores, porque esa es la preocupación que tienen los diferentes Senadores, el pueblo y, la sociedad en general.

La invitación señor Ministro de Defensa, Ministro del Interior, Ministro de Justicia, Fiscal General de la Nación, con asiento en esa mesa de la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría, es que los casos que horrorizaron, no pueden ser gestores de convivencia; eso dejémoslo que los resuelva la justicia, tenemos también que creer en nuestras instituciones.

Aquí habló el señor Ministro del Interior, hay focalizados 210, 238 casos, que van a ser gestores de paz, creemos que eso es fundamental, porque ustedes se imaginan esos gestores de paz, cuando existe una protesta, ellos delante de lo que anteriormente se llamaba el ESMAD, invitando a que eso no se debe hacer, que las protestas en nuestro país, por muchos derechos que se tengan, debe ser pacífica; no debe haber daño ni en bien público, ni en bien privado, mucho menos atropellar a nuestra Fuerza Pública; ni la Fuerza Pública, tiene el derecho de atentar contra los derechos de los protestantes.

Eso lo logramos con aquellos que tengan segundas oportunidades en la vida, porque aquel que tiene segunda oportunidad en la vida, tiene forma de contar en qué la embarró en su vida. Por supuesto, esta labor debe ir acompañada de resocialización, porque no es solamente sacarlos y colocarles el carné de gestores de paz, tiene que estar el Sena, la universidad pública; por supuesto, la Policía Nacional, que haga parte de esa resocialización, que ese joven no reincida en la forma como no se debe ejercer protesta en nuestro país, porque es fundamental, el mismo DPS.

También quiero dejarles a todas las Fuerzas, que este Congreso de la República, ahora que estamos en tiempos de paz, cuando existió la paz y se aprobó el Acto Legislativo No. 01 y los actos consecuentes, la Ley 820, que hacen parte de la justicia transicional, Senador Lidio, apoyamos las Fuerzas Militares, agentes del Estado y terceros, para que entraran en la justicia especial transicional.

Votamos todos los que hoy estamos aquí, honorable Senador Nicolás, usted también estuvo como Representante, Senador Iván Name, fuimos decisivos porque fue no de la autoría del Gobierno de la época, que las Fuerzas Militares estuviesen en la justicia transicional, sino de este Congreso de la República, este humilde servidor con muchos de los que hoy estamos aquí, firmamos la proposición para que fueran incluidas.

Hoy la tranquilidad que le vamos a dar nuestras Fuerzas Militares, porque ustedes también deben velar no solamente por aquellos que hayan tenido un excelente comportamiento, sino por aquellos que, de manera justa o injusta, estén siendo procesados ante la justicia, porque no puede existir una justicia transicional que no cumpla con los parámetros de ser simétrica, equitativa y universal, más por el respeto de nuestra Fuerza Pública. Nosotros sabemos que muchos de los que hoy pudieron ingresar,

no han tenido la celeridad, estaremos muy pendientes, este Congreso y esta Comisión, en los cambios que vienen hacia la justicia transicional, sin rayar en lo inconstitucional.

Que se le dé la celeridad y se le pueda resolver a aquellos miembros de las Fuerzas Militares, y aquellos que todavía deseen demostrar su inocencia, lo puedan hacer ante la Justicia Transicional; porque mal haríamos nosotros qué en tiempos de paz, aquellos que salvaguardan la Constitución, aquellos que hacen valer nuestra democracia, sean los que se encuentran en las cárceles. Eso es un principio equitativo, nos comprometemos aquí al lado del señor Ministro.

Por último, decirles mil y mil gracias a cada uno de ustedes; por supuesto, estaremos muy prestos a cualquier apoyo que este Congreso de la República pueda darles; recuerden, es sano para la democracia que todos los partidos, los que a ustedes los mantienen como fuerzas castrenses apolíticas, es que los hacen amigos de todos los partidos que hacen parte de la vida democrática, legal y constitucional de nuestro país.

No nos dejemos dividir, necesitamos unas Fuerzas Militares para la Paz Total y la Paz Total sin ustedes, es muy difícil lograrlo, muchísimas gracias.

La Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Senador Correa, voy a poner en consideración de la Comisión la sesión permanente, ya se nos agotó el tiempo, estamos a 4 minutos; ha pedido la palabra el Senador Mauricio Giraldo.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Ha sido aprobada la sesión permanente, señora Presidente.

Interviene el honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias, señora Presidente, un saludo muy especial para el señor Ministro y todos los colegas Senadores. Les quiero compartir que me siento muy feliz de estar en este recinto, sobre todo rodeado y acompañado de tantos prohombres, tantas mujeres grandes de este país, que han dado su vida, su tiempo, su vida familiar por el bienestar de nuestro país.

Quería expresarles mi cariño, ya aquí los filósofos, poetas, historiadores hablaron suficiente. No podía dejar pasar el momento en decirles que me gusta siempre quedarme de último, porque el que ríe de último ríe mejor, dicen por ahí. No podía dejar pasar este momento, para felicitarlos de verdad, darles un abrazo fraternal muy fuerte, de agradecimiento por todo lo que han hecho y seguirán haciendo.

Mi reconocimiento por todo el trabajo, aquí ya lo he mencionado un par de veces, soy oriundo de un municipio de zona roja, en los 90 en el Oriente Antioqueño, vi cómo ustedes retomaban, nos defendían, vi cómo entraban a generar orden, vi cómo exponían su vida para poder defender a todo el pueblo.

De verdad admiración total, me puse muy contento en las exposiciones que hacían, que todos hablaban de ser casados, con hijos, en realidad la base de la sociedad debe ser la familia, los felicito por ello, solo uno que es padre y sacerdote, el padre de muchos; reconocerles eso, Dios los bendiga mucho y les dé mucha salud para seguir dando su vida por esta Nación.

La Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias, Senador Mauricio Giraldo, vamos a dar por clausurado este espacio, antes quiero expresarles, que como defensora de derechos humanos que he sido, Senadora Jahel Quiroga, Senador Iván Cepeda, que hacen parte de esta Comisión, presidir esta Comisión Segunda es un honor, sobre todo, recibir de parte de ustedes, el reconocimiento al trabajo desarrollado por cada una de las Fuerzas, por el Ministerio de Defensa, el Presidente de la República, muchas gracias por presentar estos 42 ascensos.

Como ustedes lo han dicho, sin que haya observaciones de fondo, ha sido un trabajo riguroso el que ustedes han desarrollado, para traer a las mejores mujeres y hombres de las Fuerzas Militares y de Policía para el ascenso, asumiendo un reto fundamental, de avanzar en la construcción de la Paz Total en nuestro país, y la defensa de la vida, que significa transformaciones en Colombia.

Como defensora, he observado el cambio que se ha venido desarrollando al interior de las Fuerzas Militares y de Policía, la labor de los defensores y defensoras de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional, las observaciones; las recomendaciones sistemáticas han servido para fortalecer a la Fuerza Pública y a la Policía en nuestro país. Nos trataron en algún momento de enemigos y nos vieron como enemigos y enemigas, pero resulta que esa labor de observación, de trabajo constante, ha ayudado a mejorar de manera sustancial a la Fuerza Pública en general, en nuestro país y reconocerlos es para nosotros honroso.

Tener en cuenta estos ascensos en la Comisión Segunda del Senado de la República, significa poder avanzar en esa dirección, de fortalecer con apego a los derechos humanos, a la transparencia y a la ética pública, a las Fuerzas Militares y de Policía.

En manos de ustedes, va a estar realmente asumir la conducción de una tarea fundamental al lado del Ministro de Defensa y del Presidente de la República, es mantener la vida al centro de nuestro país, es avanzar en esa reconciliación que necesitan los colombianos, enfrentando unos desafíos gigantescos en materia de enfrentar el multicitrimen que tanto afecta el territorio nacional. El crimen transnacional que cada vez es más fuerte, y nos impacta de una manera dolorosa. Buscar los caminos siempre del diálogo en la transformación de la política, para mejorar las condiciones de cómo enfrentar esos desafíos que tiene nuestro país y la región en general.

Entonces, para nosotras y nosotros es muy importante como Comisión, poder acompañar estos ascensos, hubiéramos querido más tiempo, señor Ministro, se lo expresamos a usted, sabemos que hicieron un trabajo juicioso, que nos permite también hoy avanzar con celeridad.

Les pido a mis colegas que tienen a cargo la presentación de las ponencias, qué así como se han expresado con tanta fuerza, radiquen antes de las 06:00 de la tarde las ponencias hoy mismo, hay que radicar las ponencias a las 06:00 de la tarde, porque mañana tenemos que anunciarlas.

Por eso entregamos a cada uno, los nombres, con anterioridad se hizo un trabajo muy juicioso por parte de la Secretaría de la Comisión Segunda del Senado, con los órganos de control y de justicia, para poder contar con toda la información.

Creemos muchísimo en el trabajo que ustedes han desarrollado en las Juntas de Generales, las distintas Fuerzas, el Ministro de Defensa, la rigurosidad que han

aplicado; nosotros ya hemos empezado a avanzar en las entrevistas de cada una de las personas.

Asumí algunas que no pudieron mis otros colegas, le asumí las del Senador Name, las del Senador Iván Cepeda, aquí estamos con toda la disposición, para que logremos ese cometido del ascenso en diciembre como corresponde, es nuestro compromiso y aquí estamos de verdad muy honrosos en poder trabajar en esa dirección.

Antes de las 06:00 de la tarde, radicar ponencias, mañana anunciamos ponencias, presentamos el miércoles, Senadora Jahel, por esa razón tuvimos que convocar mañana muy temprano, les voy a pedir el compromiso de cada uno de ustedes para poder sacar adelante esta agenda que es fundamental.

Mañana a las 7:00 de la mañana, está convocada la Comisión, a fin de que actuemos con toda la celeridad posible y podamos cumplir con las Fuerzas y con lo que ustedes aspiran tener en navidad, para pasar una muy buena navidad al lado de sus familias.

Por último, reconocer en cada una de las exposiciones de ustedes, como lo han hecho mis colegas, no solo el compromiso con Colombia, sino también el compromiso que han asumido con sus familias y personal, de formarse, ver las hojas de vida de cada uno de ustedes, la formación profesional, el esfuerzo constante, es realmente un aliciente para el país y para mostrar que Colombia avanza en la dirección de contar con una Fuerza Pública consolidada, profesional, con apego a los derechos humanos y a la Constitución, con un compromiso muy serio de sacar adelante las tareas de hoy, del Gobierno nacional de la Paz Total y de la vida.

Entonces, ponencia que no se radique hoy antes de las 06:00, no será anunciada; queda en manos de cada uno de los Senadores y Senadoras, el compromiso con sus apadrinados y amadrinadas, muchas gracias.

Pasamos, señor Secretario al siguiente punto del orden del día, sírvase anunciar proyectos de ley para mañana.

El Secretario de la Comisión Segunda de Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores, me permito anunciar proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión.

- Proyecto de ley número 75 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba el Convenio internacional sobre responsabilidad civil, nacido de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001, adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001. Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Martha Lucía Ramírez Blanco y Ministro de Defensa Nacional, doctor Diego Molano Aponte. Ponentes: honorables Senadores Antonio José Correa Jiménez (Coordinador) y Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán (Coponente). Publicaciones: texto del proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 906 de 2022. Ponencia primer debate *Gaceta del Congreso* número 1478 de 2022.

- Proyecto de ley número 234 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia, adoptada en la Antigua, Guatemala, el 5 de junio de 2013.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Álvaro Leyva Durán y Ministro del Interior, doctor Alfonso Prada Gil.

Ponente: honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Publicaciones: texto del proyecto de ley: **Gaceta del Congreso** número 1382 de 2022. Ponencia primer debate. **Gaceta del Congreso** número 1472//2022.

- **Proyecto de ley número 235 de 2022 Senado**, por medio de la cual se aprueba la *Convención Interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia*, adoptada en la Antigua Guatemala, el 5 de junio de 2013.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Álvaro Leyva Durán y Ministro del Interior, doctor Alfonso Prada Gil. Ponente: honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Publicaciones: texto del proyecto de ley: **Gaceta del Congreso** número 1382 de 2022. Ponencia primer debate **Gaceta del Congreso** número 1472/2022.

- **Proyecto de ley número 220 de 2022 Senado**, por medio del que se establece el 12 de octubre de cada año, como el Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación Colombiana. Autores: Ministra de Cultura, doctora Patricia Ariza Flórez, honorables Senadores María José Pizarro, Aida Avella, Isabel Zuleta, Jahel Quiroga y otros y honorables Representantes Alirio Uribe, Eduardo Sarmiento, Agmeth Escaf, David Racero y otros.

Ponente: honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Publicaciones: texto del proyecto de ley: **Gaceta del Congreso** número 1260 de 2022. Ponencia primer debate **Gaceta del Congreso** número 1472/2022.

- **Proyecto de ley número 378 de 2022 Senado, 236 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento necesarios para la

adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana y se dictan otras disposiciones.

Autores: bancada honorables Senadores y Representantes del Centro Democrático.

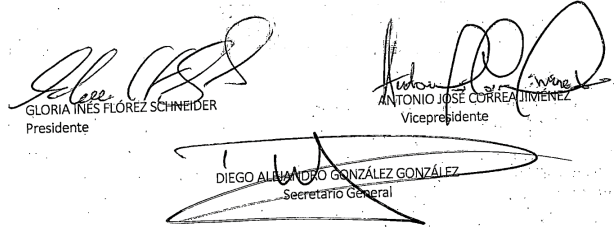
Ponentes: honorables Senadores Paola Holguín Moreno y José Vicente Carreño Castro. Publicaciones: texto del proyecto de ley: **Gaceta del Congreso** número 1084 de 2021.

Ponencia primer debate **Gaceta del Congreso** número 1097 de 2022.

Ponencia para primer debate aditiva **Gaceta del Congreso** número 1558 de 2022.

Están anunciados los proyectos de ley, para discutir y votar en la próxima sesión señora Presidente, en consideración a que las proposiciones se aprobarán el día de mañana, se ha agotado el orden del día.

La Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa, muchas gracias, mañana 7:00 de la mañana sesión de la Comisión Segunda. Se levanta la sesión, a la 1.30 p. m.



GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
Presidente

ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
Vicepresidente

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General